

10 - Mayo

SUMARIO

Editorial.

Monografía del edificio de Renta y Establecimiento Comercial de los Sres. Maino Hnos.—Arqto. Sr. Leonello Bottacci.

La Nueva Fachada del edificio de la Sociedad Unión Comercial.—Arqtos. Sres. Edwards Matte y Bieregel.

Un establecimiento para la Venta y Exposición de Automóviles, en París.

Una Escuela de Arquitectura.—Proyecto final de D. Alvaro Gazitúa.

Tapices y jarrones.—Documentos de arte decorativo.

Jean Louis Vaudoyer.—**El escultor Antoine Bourdelle.**

Eduardo Schiaffino.—**Bourdelle y la Argentina.**

El mueble de metal y su porvenir.

Homenaje a Marcel Auclair.

Labores del Comité Nacional de Chile al IV.º Congreso Pan Americano de Arquitectos.

Crónica.—Sección Informativa.



Arquitectura y Arte Decorativo

Organo Oficial de la Asociación de Arquitectos de Chile

Mosquito 425

Editores Trouvé y Muñoz Ltda.

(ES PROPIEDAD)

CASILLA 2472

Santiago de Chile

Nuestro próximo número será dedicado al

IV° Congreso Pan - Americano

Como lo teníamos prometido a nuestros lectores, lanzaremos anualmente en nuestra publicación dos números extraordinarios dedicados a temas de palpitante actualidad.

Nuestro primer número especial que fué un homenaje a España durante la Exposición Ibero-Americana de Sevilla y que marcó un verdadero esfuerzo, será seguido por otro; el próximo a aparecer, dedicado a la participación chilena en el IV° Congreso Pan Americano de Arquitectos que se efectuará en Rio de Janeiro del 19 al 30 de Junio del presente año.

Este torneo, que es quizás el más alto exponente de la cultura americana y en el que Chile conquistó siempre tantos laureles, merece nuestra especial atención, así como la de todos los arquitectos y profesionales chilenos amantes de su patria y conocedores de su justo valor.

Participar con proyectos o artículos de interés general, asistir al Congreso o colaborar de cualquier manera a su culminación, es un deber patriótico que los profesionales chilenos no deben eludir. Por nuestra parte contribuiremos lanzando para esa fecha un número

extraordinario que servirá, en parte, para enaltecer el nombre de Chile en el extranjero.

La labor de nuestras escuelas de arquitectura, el talento de nuestros arquitectos, el auge y la calidad de nuestras construcciones, nos coloca en un magnífico pie de preparación para concurrir a ese torneo de amistad y progreso con la seguridad que merecemos uno de los primeros puestos.

En esto encontraremos grandes estímulos y valiosas enseñanzas que nos servirán para hacer avanzar más y más nuestra profesión.

Por intermedio de estas líneas, la Asociación de Arquitectos de Chile y nosotros mismos, nos asociamos con entusiasmo a la labor del Supremo Gobierno, del Comité Organizador Chileno, de nuestras dos Universidades, de la Dirección General de Obras Públicas y de la Dirección de Arquitectura que ya se encuentran empeñados tesonosamente en hacer que la cooperación chilena sea de las más lucidas, e invitamos a todos los Arquitectos del país participen con su entusiasmo y desinterés proverbial a la labor común.

Los editores.

El Edificio de Renta y Establecimiento Comercial

de los Sres. Mairio Hnos.

En la calle Teatinos



FOTO. MERTON

Arqto. LEONELLO BOTTACCI

Este edificio, sencillo y bello sin pretensiones, es uno de los que mayormente contribuyeron a la pesada labor de lanzar y dar a conocer la línea moderna en Santiago, obra ya realizada y consagrada hoy día. Su ar-

quitecto ha sido calurosamente cumplimentado por ello, y sin lugar a dudas, su obra que refleja un refinado gusto y una elegancia pura sin amaneramientos, sirvió para hacer caer muchos prejuicios arraigados sobre las estéticas pasadas y probó que se puede edificar en estilo moderno con sobriedad, con elegancia y belleza comparables a las más puras líneas clásicas.

El edificio es todo de concreto armado. Comprende un gran almacén y bodega subterránea para el establecimiento comercial de sus propietarios los Sres. Mairio Hnos; pisos 2.º y 3.º para renta y una amplia terraza.

Los pisos 2.º y 3.º constituyen cada uno dos casas de arriendo con todas sus comodidades y en sus decorados interiores, puramente modernos, reflejan el aspecto general del edificio.

Los vitraux y pinturas de los interiores llaman especialmente la atención, así como la simplicidad y estilización de las esculturas de la fachada que forman cuerpo con la arquitectura general y valorizan la pureza de su línea.

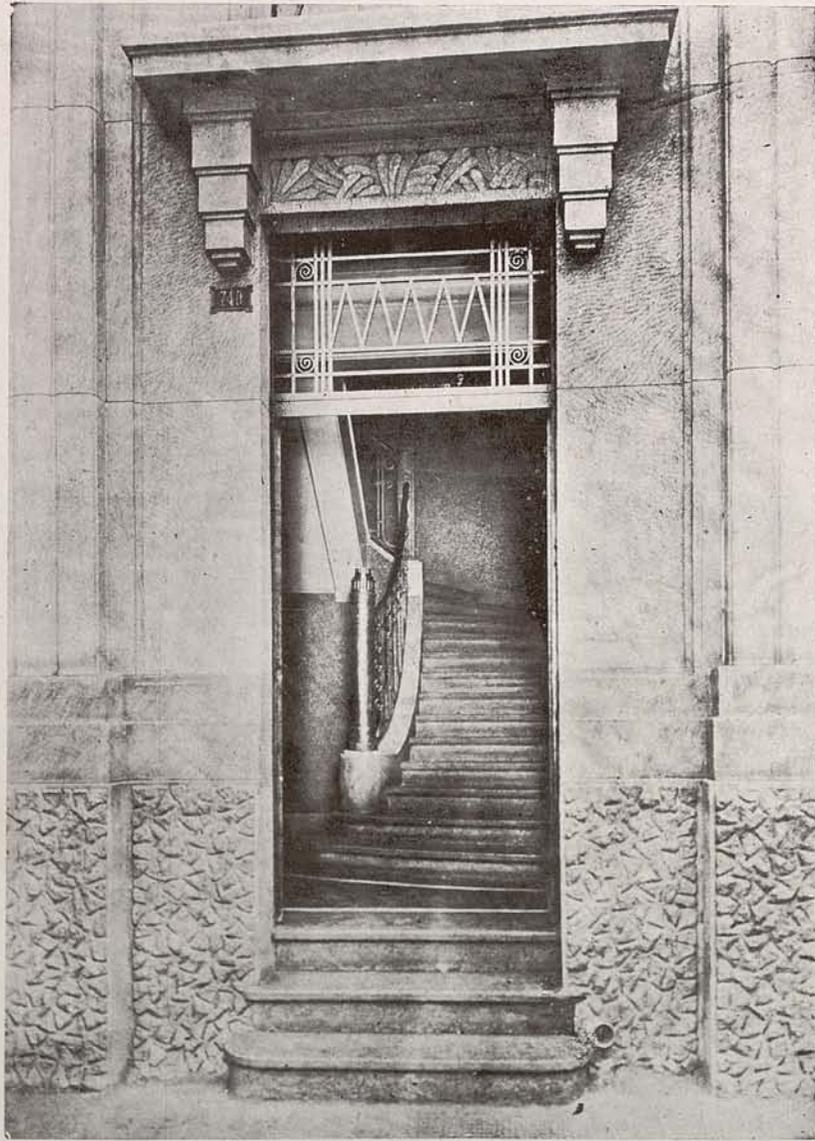
Concluido hace ya tres años, cuando la oposición al modernismo era todavía general, el nombre de Leonello Bottacci, su autor, puede figurar al lado de esos otros arquitectos y luchadores tenaces que con su esfuerzo impusieron el estilo nuevo, al lado de los Ricardo González, los Edwards Matte y Bieregel, los Vargas Stoller en Valparaíso y otros que se nos escapan.

A esta interesantísima obra del Sr. Bottacci contribuyeron con especial acierto los siguientes colaboradores.

Contratista General	Sr. Manuel Lobos.
Contratista de Estucos	Sr. Gayetano Sanz.
Ferretería Artística	Sr. Angel Sartori.
Pinturas y Bronceados	Sr. Lorenzo Reyes.
Instalaciones Eléctricas	Raab, Rochette Roca y Cía.
Vitraux y Vidrios	Casa Dell Orto.
Parquets	Fca. Nacional de Parquets A. y V. Küpfer.



Un detalle de la casa ocupada por el señor Víctor E. Barceló B.



Detalle de una de las entradas



Interior de los almacenes

Edificio de Renta y Establecimiento Comercial de los señores Maino Hnos.

FOTO. MERTON

Arqto. Leonello Bottacci.





Dos aspectos de los interiores de la casa ocupada por el señor

Víctor E. Barceló B.

FOTO. MERTON

Arqto. Leonello Bottacci.

BIBLIOTECA NACIONAL
DIARIO S
REV. CHILE



Edificio para Establecimiento Comercial y renta, de los Sres. Maino Hnos.

FACHADA

FOTO. MERTON

Arqto. Leonello Bottacci



Living Room y Comedor de la casa del señor Ruddof.

FOTO. MERTON

Arqto. Leonello Bottacci.





Comedor y Salita de la casa que ocupa la
Señora Silva de Cruz

FOTO. MERTON

Arqto. Leonello Bottacci.



Comedor de la casa ocupada por
el señor Gastón Ruddof
Edificio de Renta y Establecimiento Comercial
de los señores Maino Hnos.

FOTO. MERTON

Arqto. Leonello Bottacci.

La Nueva Fachada del Edificio de la Sociedad Unión Comercial

CALLE ESTADO

FOTO. MERTON

Arqtos. Ismael Edwards Matte y Federico Bieregel.

Cada obra nueva de los conocidos arquitectos Sres. Ismael Edwards Matte y Federico Bieregel es para todo Santiago una nueva sorpresa. El talento de estos arquitectos sabe desarrollarse sobre toda la multiplicidad de los estilos conocidos, y los interpretan con igual gusto y elegancia dentro de sus características propias. Desechan la especialización sobre un estilo determinado o sobre una tendencia, que si bien es cierto, permite al arquitecto adquirir un sello personal que viene a ser como una marca "standard", no es menos cierto que ofrece un amplio margen de facilidad dentro de la profesión.

Con estos profesionales cada obra nueva es como una renovación, y sus construcciones son por lo general diametralmente opuestas entre si en cuanto a estilos, pero todas igualmente bellas; tales como ese soberbio edificio en barroco español de las calles Miraflores y Monjitas, la Caja de Crédito Popular que en su tiempo fué un atrevimiento para Santiago, y que nos trajo un ejemplo elocuente del moderno paralelismo alemán; la residencia de uno de los socios en la calle Cienfuegos con su fachada en el estilo renacimiento de los puertos bálticos, y sus interiores que son una fantasía del moderno

estilo finlandés; esa otra deliciosa residencia de la calle Sazié en estilo español modernizante, sus ya clásicos mausoleos modernos que hicieron escuela, y varias otras construcciones que sería largo enumerar.

Ahora, con la nueva fachada de la Unión Comercial en la calle Estado, han traído otra vez ante nuestros ojos, algo enteramente nuevo. Es estilo moderno indiscutiblemente, pero un estilo moderno rico de decorado dentro de la línea, un estilo propio, y casi nos atreveríamos a decir, una verdadera creación.

Con tres bellas fotografías de esta nueva fachada enriquecemos nuestras páginas, y más que todo comentario, ellas servirán para ilustrar a nuestros lectores sobre la valiosa y vasta labor de los Sres. Edwards Matte y Bieregel.

F. T.

Edificio de la Sociedad Unión Comercial.

Constructores y proveedores

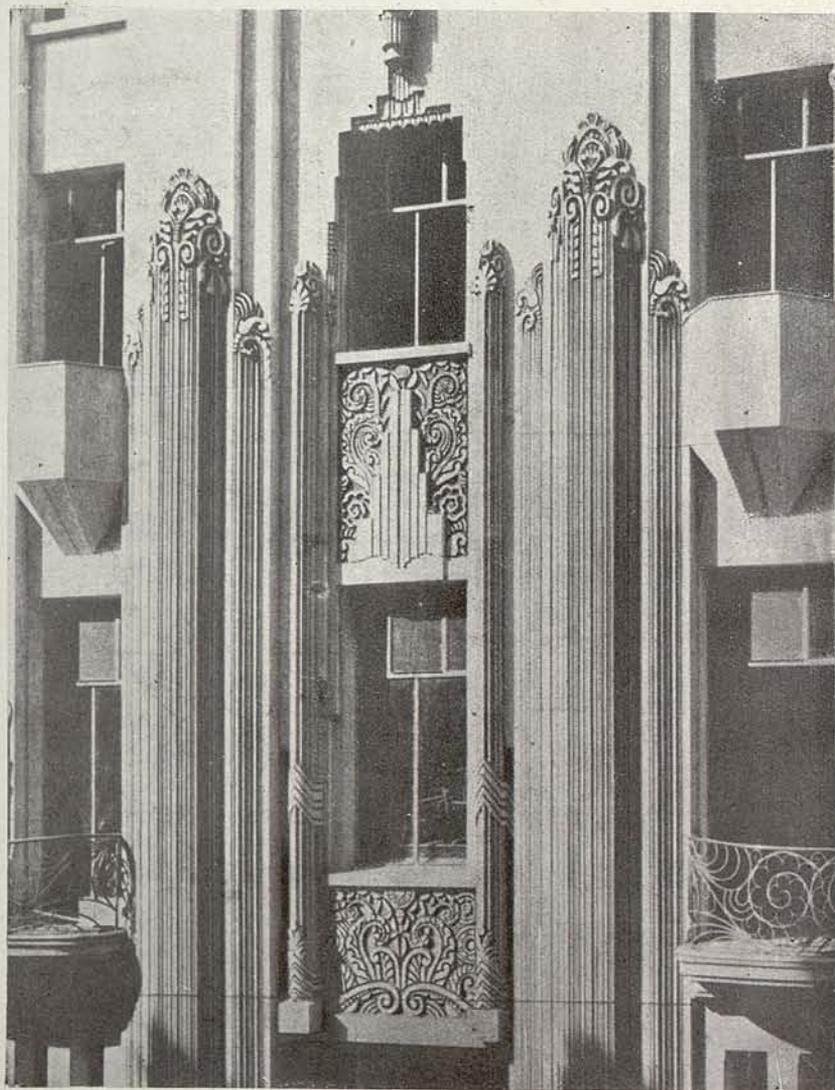
Obra Gruesa ... Gmo. Franke F. (concreto armado)

Estucos ... Bruno, Fracchia y Cía.

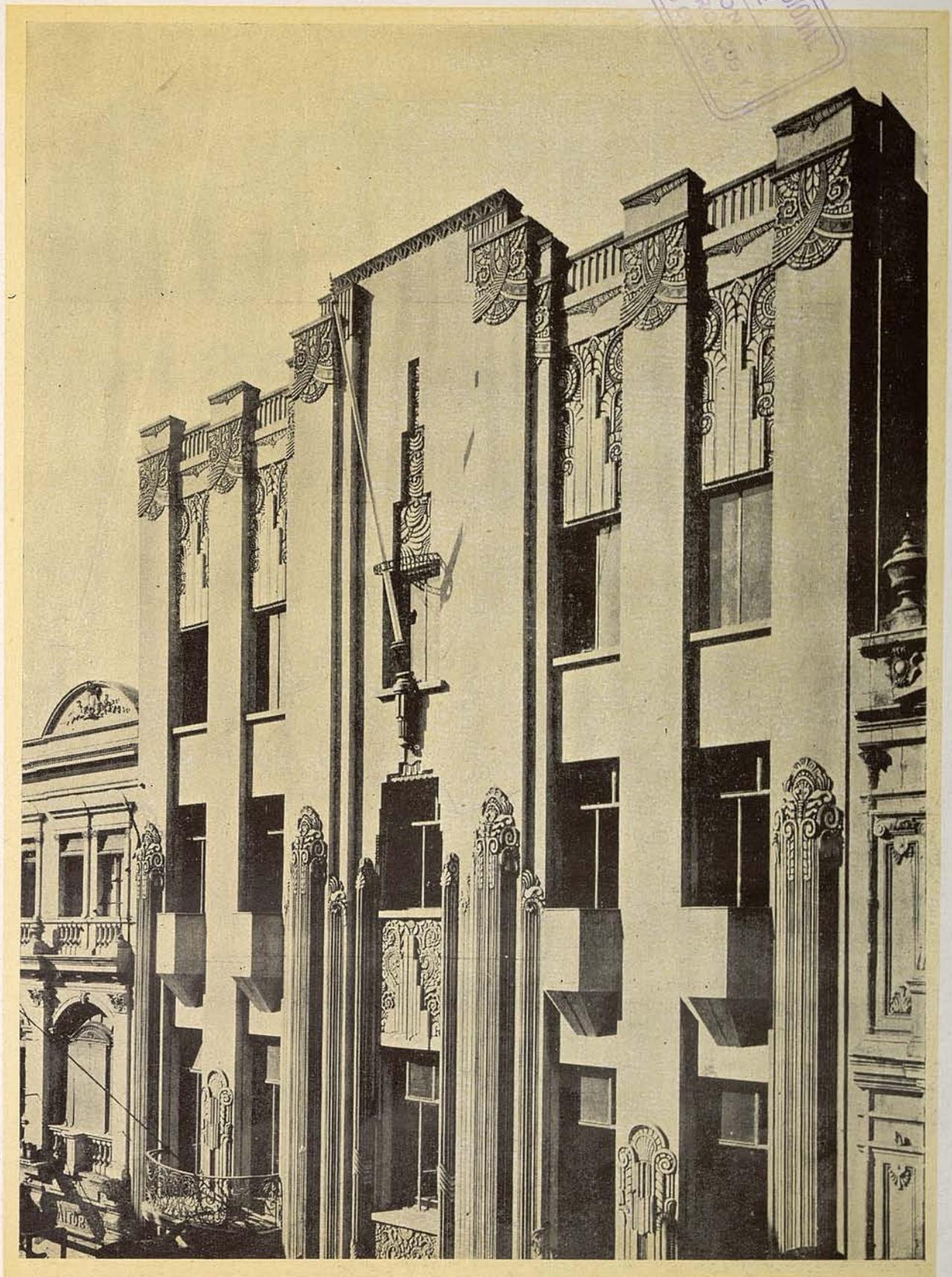
Fierro artístico Mina Hnos.

Cristales ... Casa Dell'Orto

Ascensores ... Otis



Detalle de las esculturas.



Edificio de la Sociedad Unión Comercial

DETALLE PRINCIPAL DE LA FACHADA

FOTO. MERTON

Arqtos. Edwards Matte y Bieregel



Edificio de la Sociedad Unión Comercial

FACHADA

FOTO. MERTON

Arqtos. Ismael Edwards Matte y Federico Bieregel

ESCUELA DE ARQUITECTURA
DE LA
UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE

Una Escuela de Arquitectura y Bellas Artes con Pabellón de Habitación Anexo

Proyecto final de Alvaro Gazitúa A.
Profesor Sr. Alberto Risopatrón B.

PROGRAMA

Comprenderá dos grandes pabellones. El primero que será la Escuela propiamente dicha, y el segundo será destinado a la habitación y recepción.

PABELLON DE CLASES

Administración.—Se consultará un gran vestíbulo de entrada. Salas para el Director, Sub-Director, Decano, Secretario General, Consejo, y Reunión de Profesores, todas ellas con sus respectivas salas de espera y toiletts.

Varias Oficinas, como ser, para el Tesorero, Centro de Arquitectura, Centro Deportivo, Portería, Archivos, Bóvedas para guardar proyectos, y salas para mozos. Salón de actos con capacidad mínima de ochocientas personas, con sus respectivos anexos. Gran sala de exposición de proyectos. Dos salas más pequeñas de exposiciones permanentes, las cuales servirán también para los exámenes de proyectos, y exponer durante el año todos los trabajos, ya sean de composición decorativa, modelado, escultura, pintura, etc.

Capilla para los alumnos, la cual podrá tratarse en el mismo edificio aislada o en cripta, con sus respectivos anexos.

Clases y Talleres.—Constará de diez o doce salas de clases. Cinco talleres de dibujo, que estarán destinados: Uno al dibujo de Primer Año, y los otros a las cuatro partes de Taller.

Se consultarán el Gabinete de Física, Resistencia de Materiales, Talleres de Carpintería y de Fundición, gran sala de Modelado, con sala de Vaciado anexa, Salas de Pintura, Escultura, y Dibujo a Mano Alzada.

Cincuenta Logias para Esquisses y Matemáticas; y unas veinte Logias más, las cuales serán un poco más grandes, y estarán destinadas para los alumnos que hayan terminado sus estudios y puedan así, con toda comodidad, desarrollar su proyecto final.

Se consultarán varias salas de toiletts, y ropería.

PABELLON DE HABITACIONES

Este pabellón estará destinado para todos aquellos alumnos que no tengan sus familias en la ciudad, y servirá a la vez, para las recepciones sociales que tengan durante el año universitario.

Comprenderá: Gran sala de Fiestas, Hall, Biblioteca, Salas de Radio, Música, Lectura, Juegos, Billares y Guarda-Ropa anexo. Gran comedor para doscientas personas, y otro para veinte Profesores, todo esto con sus anexos, como ser: Cocina, Repostero, Bodega, Despensa y Toilett. Así mismo esta Sección tendrá su enfermería, con sus servicios de botica, salas de operaciones, servicios médico y dental, toiletts, y salas de espera.

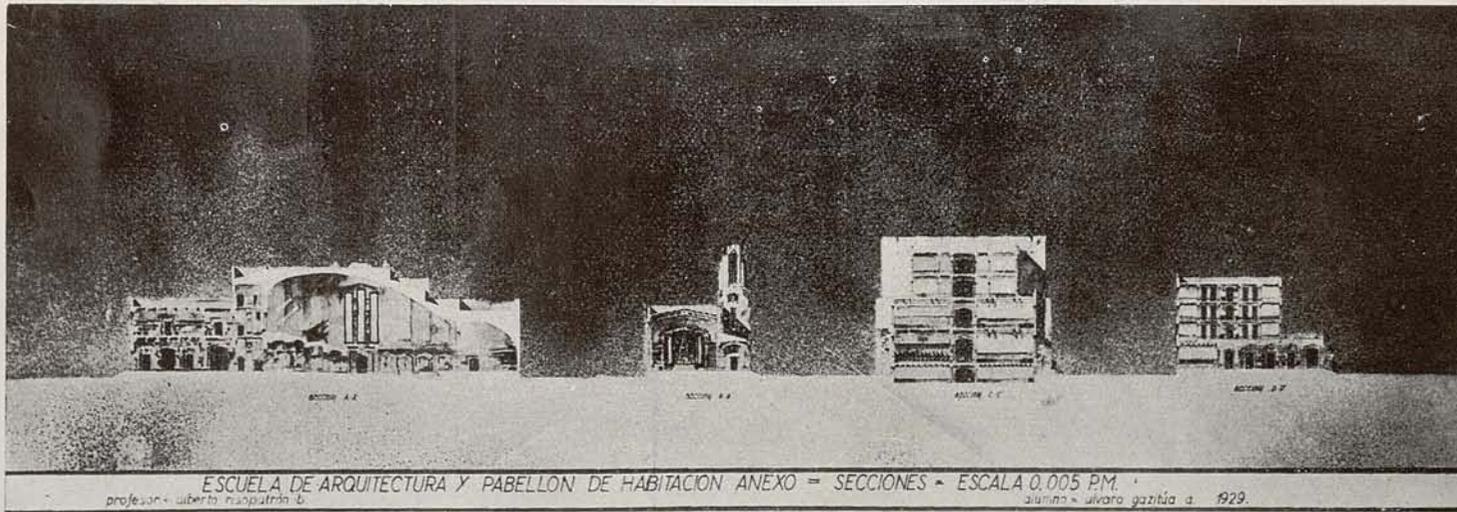
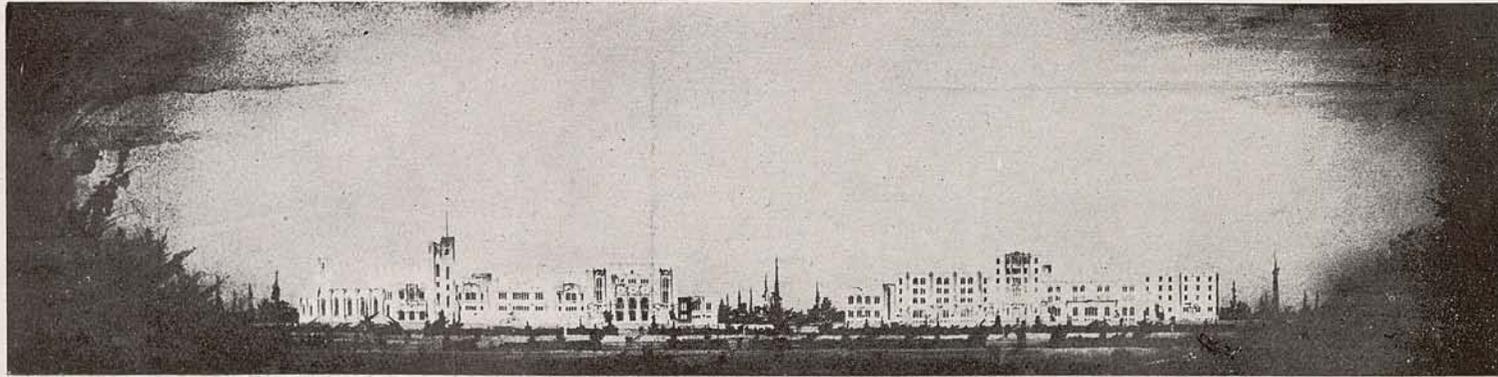
Comprenderá cien habitaciones para los alumnos, las cuales estarán compuestas de: sala de trabajo, dormitorio y toilette. Veinte para alumnas con las mismas dependencias, éstas se estudiarán en un ala del edificio independiente de la de los alumnos. Además, diez habitaciones para Profesores Inspectores, también con las mismas dependencias.

Servicio.—Se consultará, como parte de este edificio, y comprenderá: habitaciones, comedor, con sus servicios, baño, etc. Además se consultará calefacción central, lavandería con anexo, sastrería.

DEPORTES

Como el terreno es libre, se supondrá de una gran extensión, y se estudiará en él canchas de carrera, con sus tribunas, camarines, y baños correpondientes, varias canchas de tennis, foot-ball, polo, gran piscina de natación, y un buen gimnasio, todo esto con sus respectivos servicios anexos.

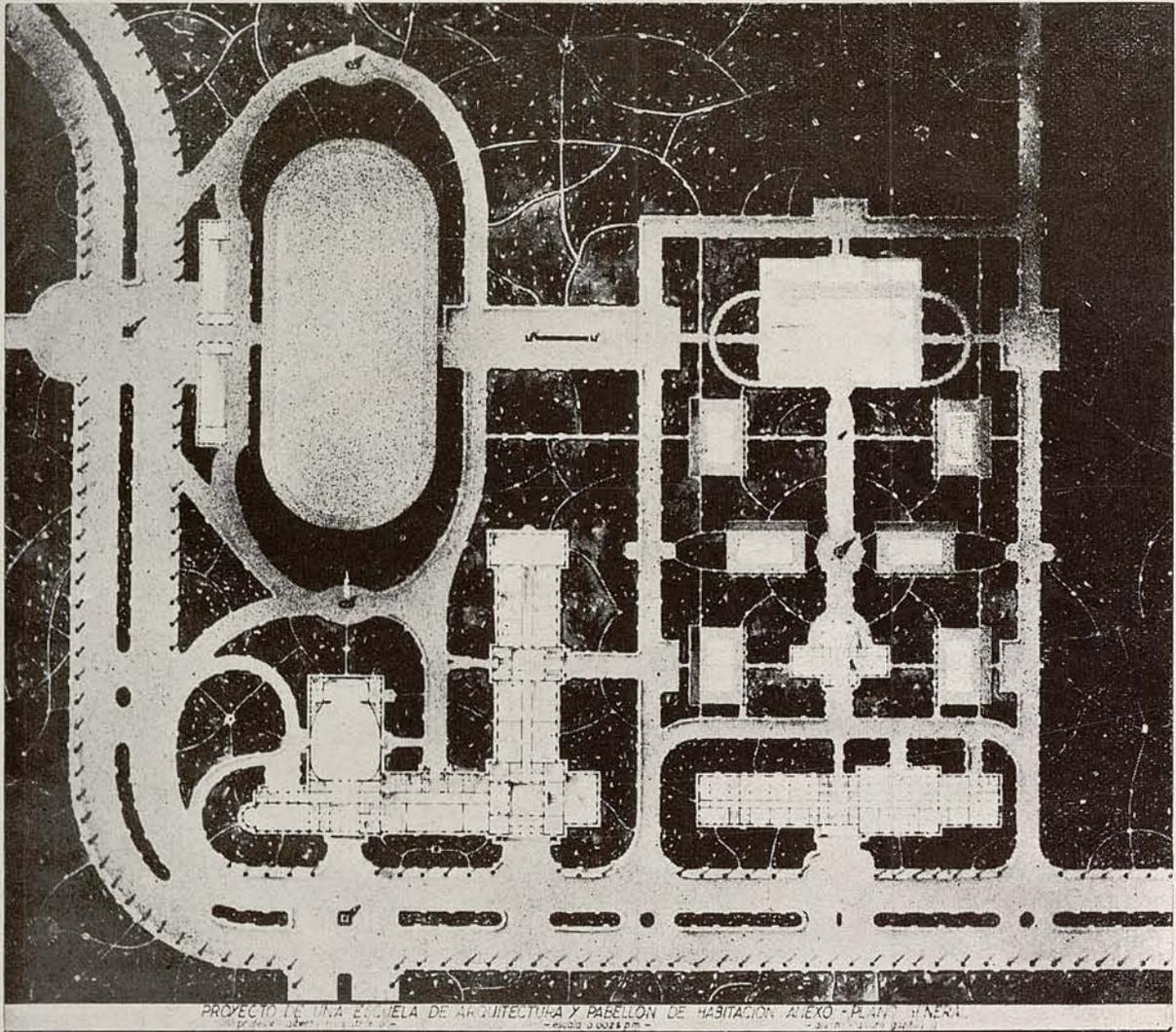
Se podrá consultar el terreno con diferencias de nivel, y estará ubicado en el barrio alto de Santiago.



Una Escuela de Arquitectura y Pabellón de Habitación Anexo
FACHADA PRINCIPAL Y SECCIONES

FOTO. MERTON

Proyecto Final de Alvaro Gacitúa A.

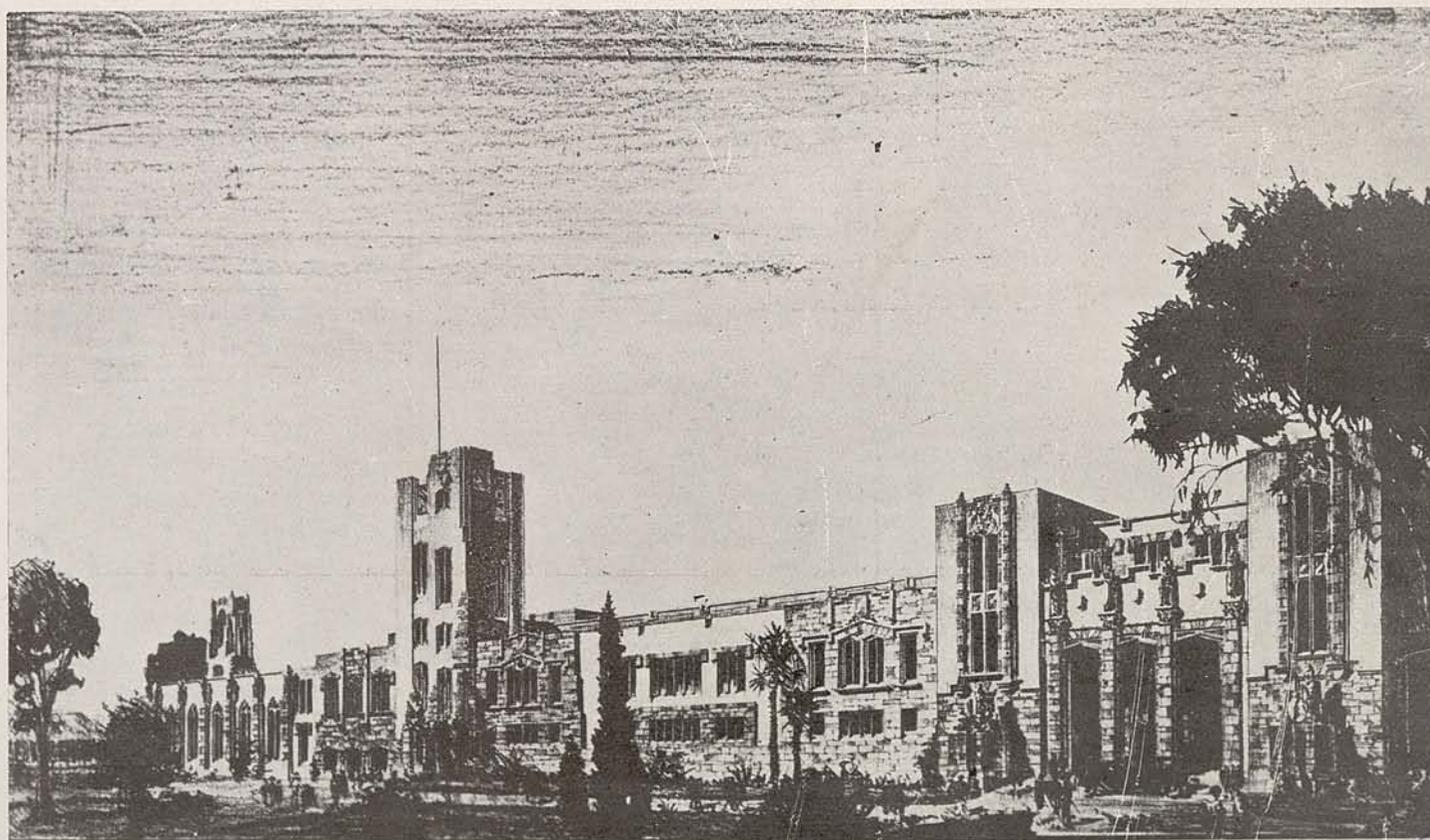


Una Escuela de Arquitectura y Pabellón de Habitación Anexo

PLANO GENERAL

FOTO. MERTON

Arqto. Alvaro Gazitúa A.



PERSPECTIVA DEL PABELLON DE CLASES 1929

Una Escuela de Arquitectura

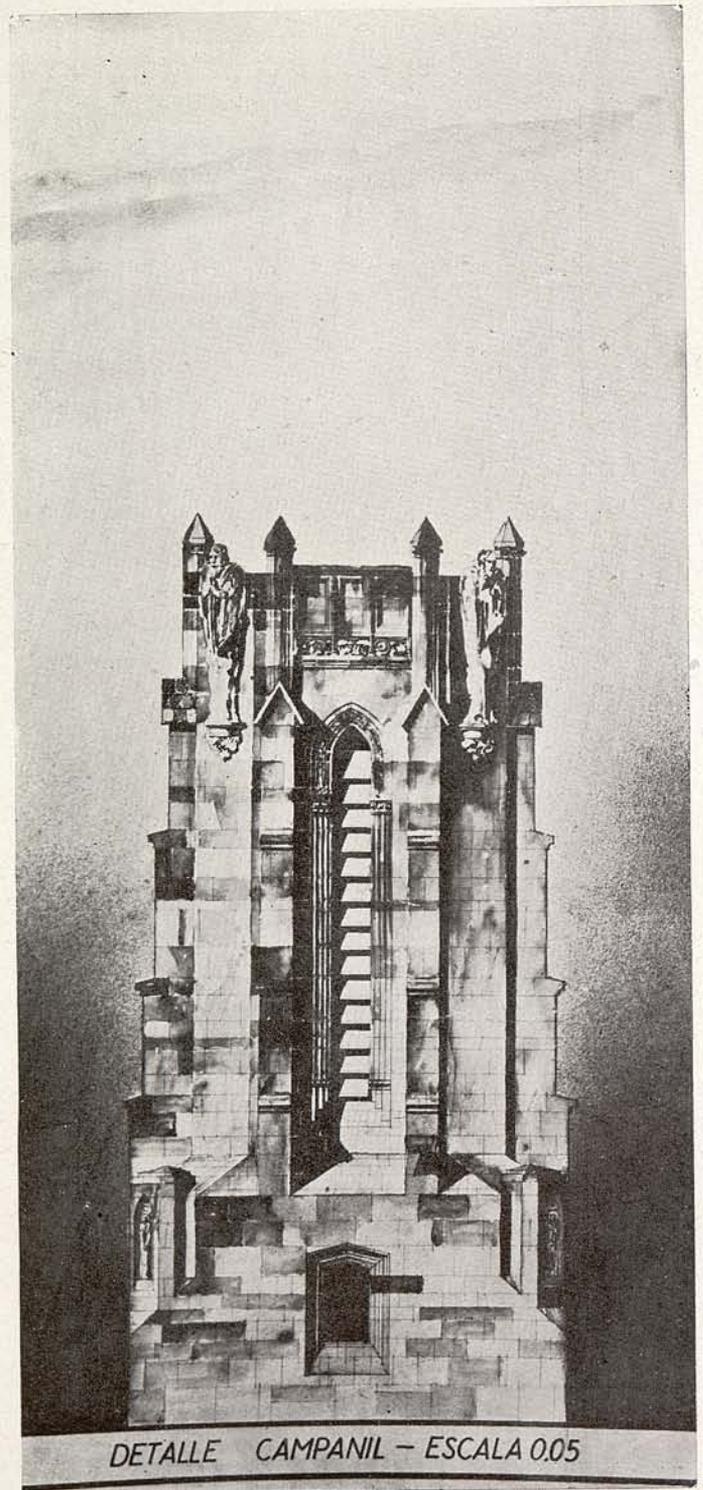
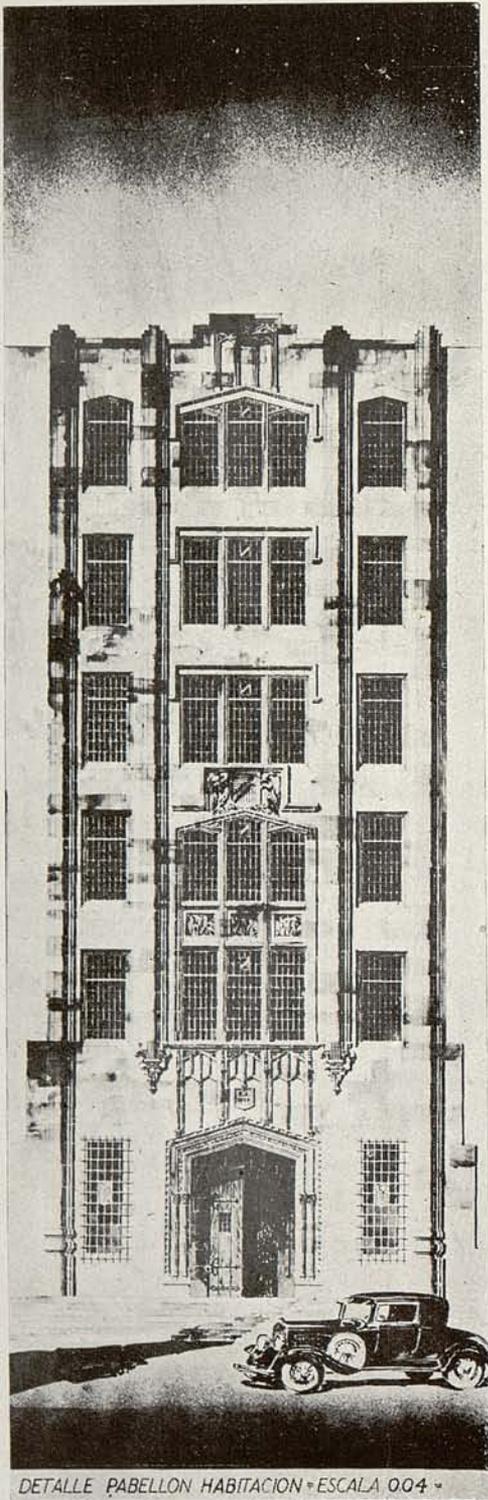
PERSPECTIVA DEL PABELLON DE CLASES

Proyecto Final de don Alvaro Gazitúa A.

FOTO. MERTON

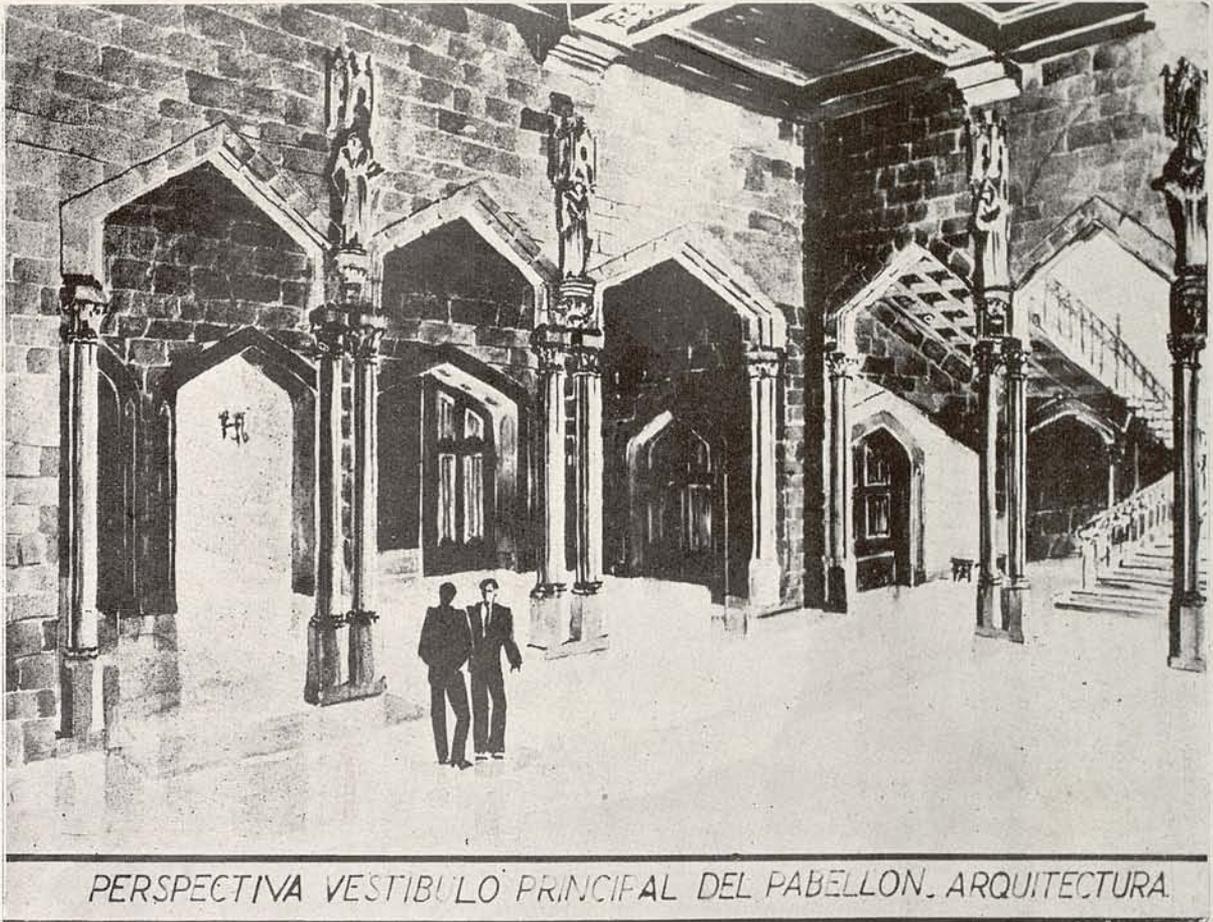
Profesor D. Alberto Risopatrón B.





Una Escuela de Arquitectura y Pabellón
de Habitación Anexo

UNA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y PABELLON DE HABITACION ANEXO



Proyecto final de Alvaro Gazitúa A.

FOTO. MERTON

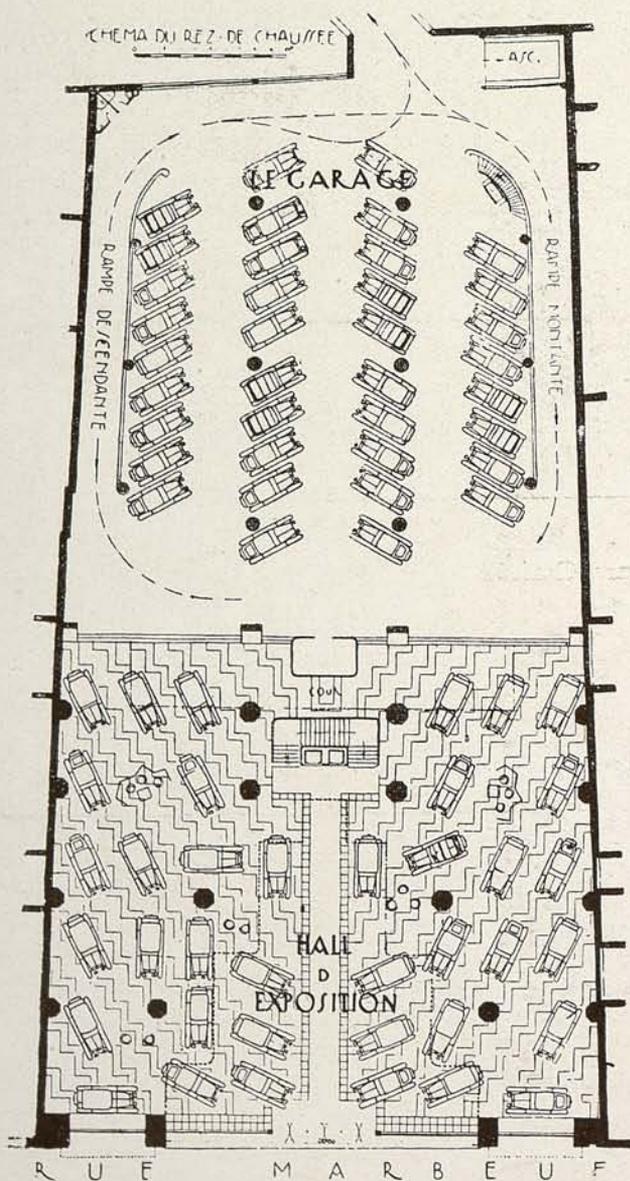
Profesor D. Alberto Risopatrón B.



(Un Establecimiento para la Venta y Exposición de Automóviles

Rue Marbeuf, Paris

A. Laprade y L. A. Bazin, Arquitectos.



Un almacén de venta de automóviles.

Plano general.

Un gran garage, uno de los más grandes de París había sido construido en 1926 entre las calles Marignan y Marbeuf, cerca de los Campos Eliseos. Esa construcción de concreto armado que constaba de 7 pisos sobre el suelo y 2 bajo tierra, estaba oculta del lado de la calle Marbeuf por un viejo edificio. Este último acaba de ser demolido y en su sitio se levanta un gran almacén de exposición y venta de automóviles.

La parte nueva es una construcción mixta de fierro y concreto; concreto para los puntos de apoyo de los pisos 1 y 2, y fierro para los pisos 0 a + 8. Esta fórmula fué adoptada para responder al deseo de no interrumpir las operaciones comerciales y para poder disponer en dos meses, para la época del Salon del Automóvil, de un almacén de 1,140 metros cuadrados y de dos pisos.

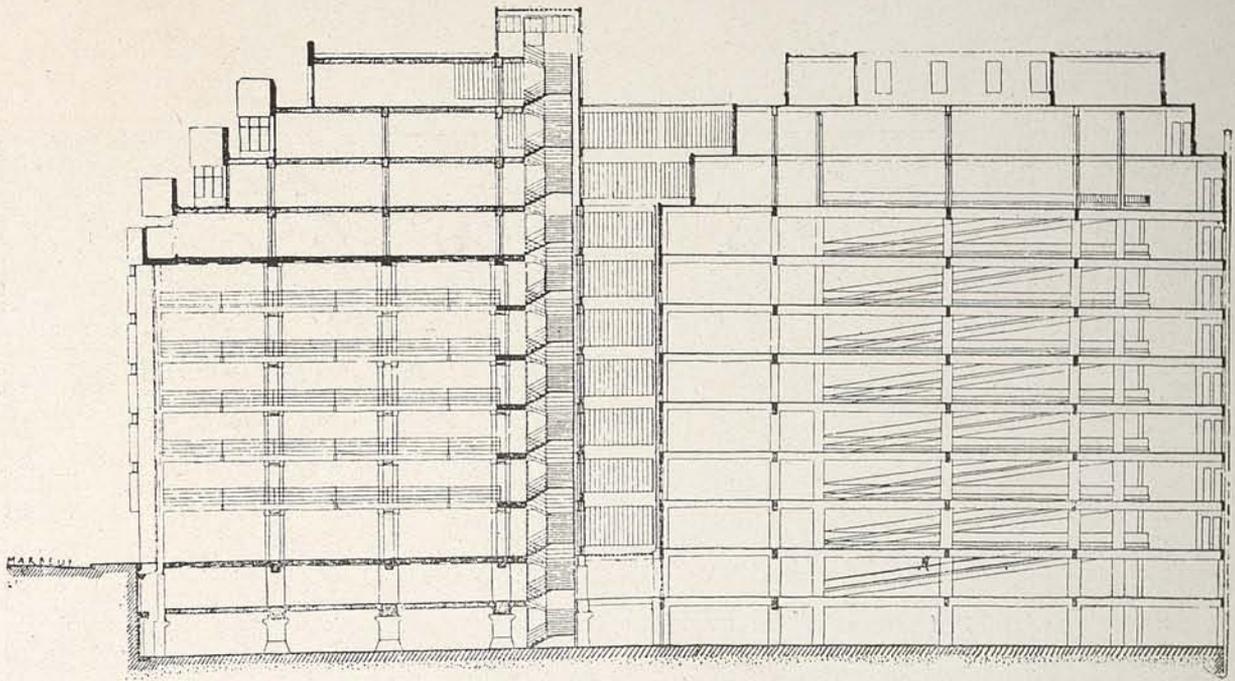
Se comenzó por forar pozos, dentro de los cuales fueron vaciados postes de concreto con garras para sostener el piso 1. Durante esta operación todo el fierro de los pisos 0, + 1 y + 2 fué preparado en el taller, armado en quince días y el almacén abierto. Abrigado bajo una techumbre transitoria, se continuó enseguida excavando toda la tierra necesaria para permitir hacer los dos pisos en sub-suelo y subir por encima de la armazón metálica de los pisos + 3 a + 8.

Este trabajo que fué notablemente ejecutado por el ingeniero Perrin y por la S. C. E. E. que ya habían dado sus pruebas en ciertos inmuebles de la Avenida de los Campos Eliseos, fué terminado en Abril de 1929.

La característica del proyecto reside en la forma especialísima de la vitrina constituida por un inmenso cristal de 10 metros de ancho y 21 mts de alto, mantenido por dos vigas verticales. Este gran cristal permite abarcar de un solo vistazo, la gran cantidad de coches presentados sobre las galerías superpuestas, las que dan la impresión de ser una sala de teatro vista desde el prosenio. Esta disposición se debe a Mr. Ravazé, arquitecto de los establecimientos Citroën.

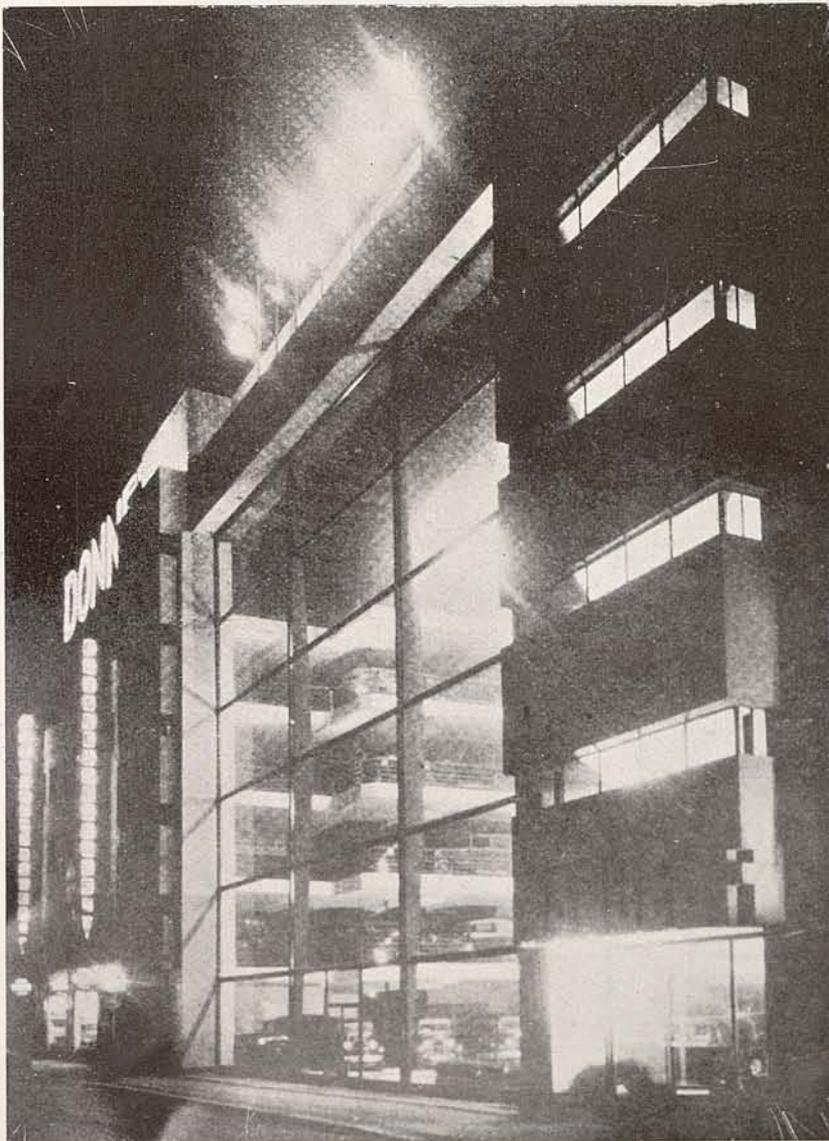
Para dar cierta macidez a esta fachada voluntariamente muy vacía, el cristal se encuentra como apuntalado por dos bow-windows casi plenos.

Esta fachada que se avecina con la de Mallet-Stevens cambia completamente el aspecto de esa calle otrora tan chata y tan triste. Hay en este rincón un pequeño sabor de ciudad futura, un decorado para alguna Metrópolis viviendo bajo el signo de la mecánica.



Nueva construcción.

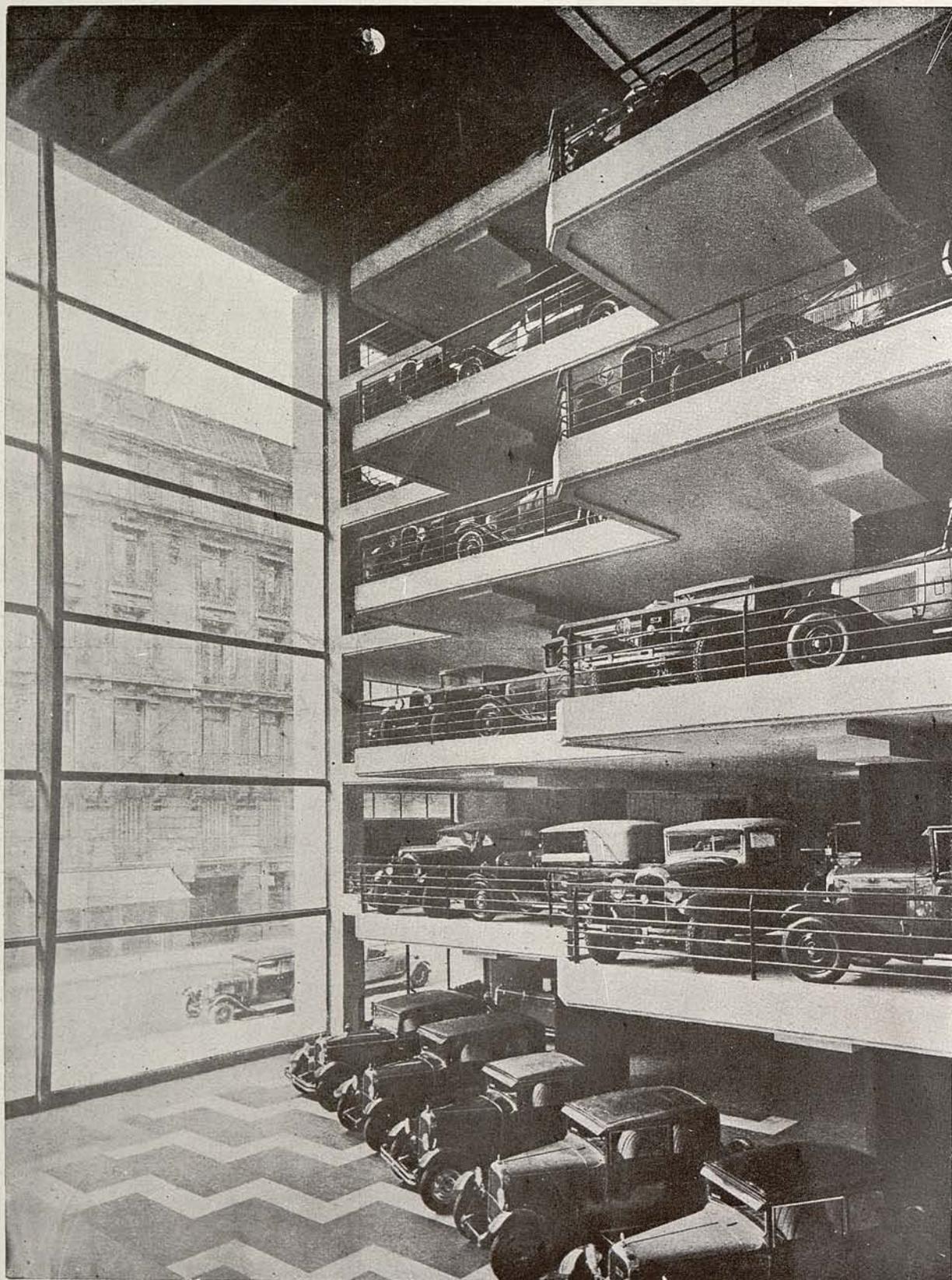
Antigua construcción



Un almacén de venta de automóviles.

Rue Marbeuf. París.

Efecto nocturno de la fachada.

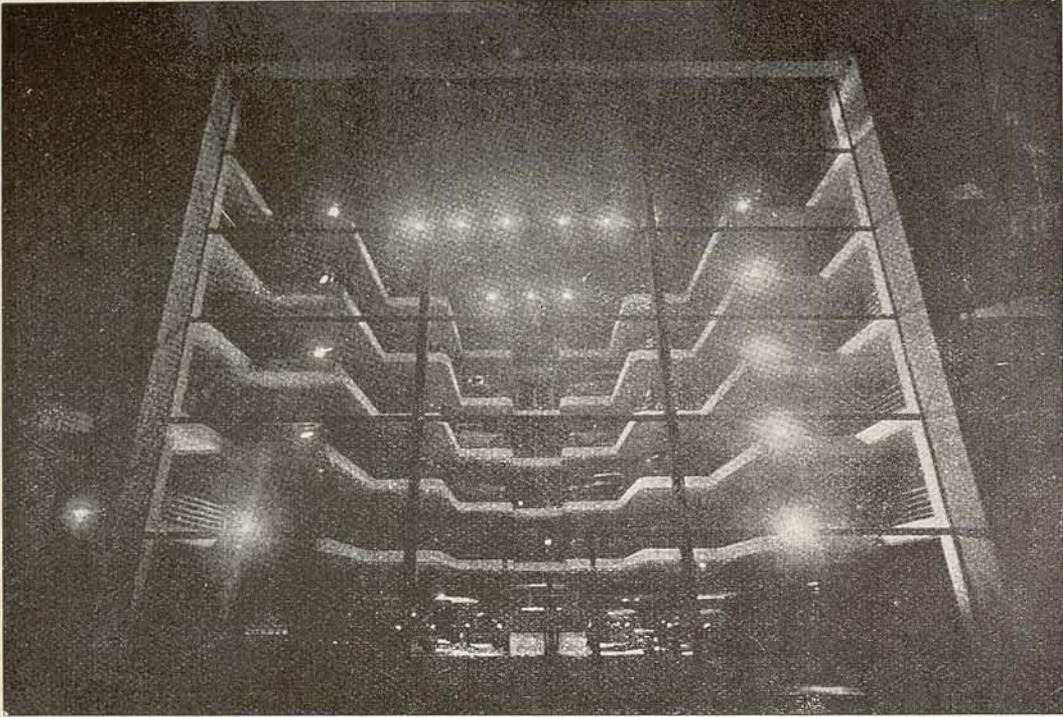


Un almacén de venta de automóviles.

Interior del hall de exposición

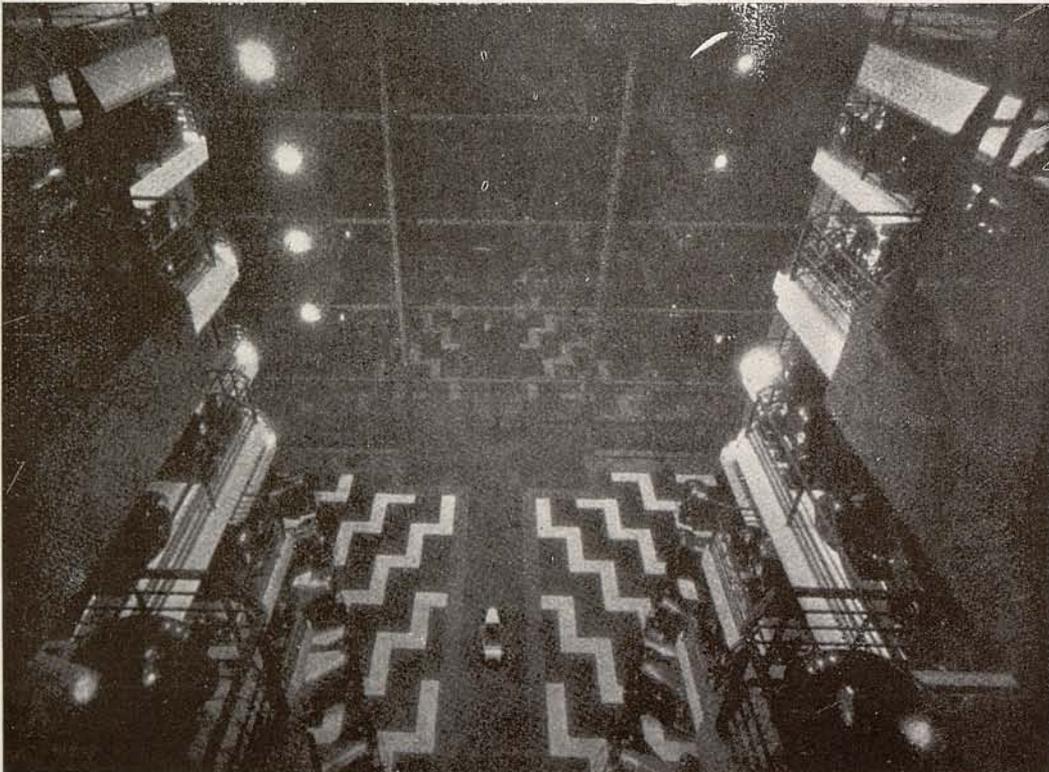


Un almacén de venta de automóviles
Rue Marbeuf.—París
FACHADA



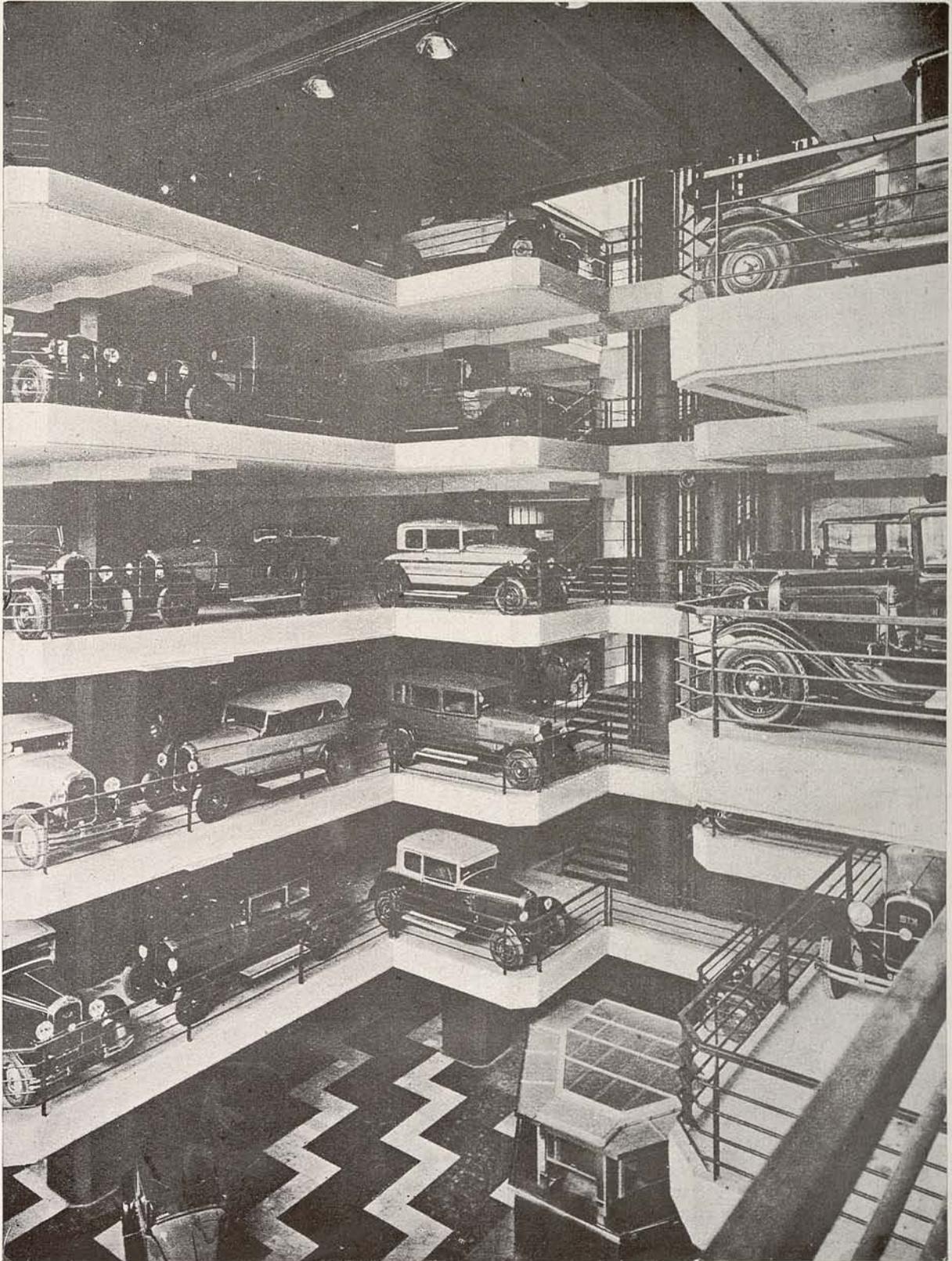
Un almacén de venta de automóviles.

Efecto nocturno de la gran vidriera



Un almacén de venta de automóviles.

Interior, efecto nocturno.

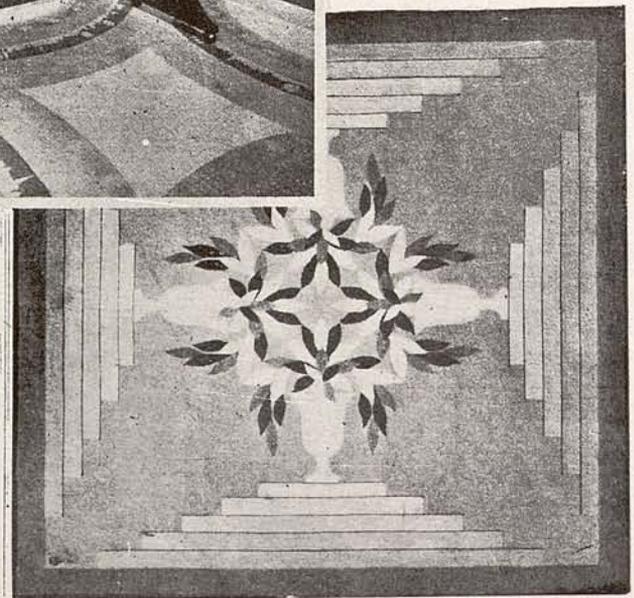
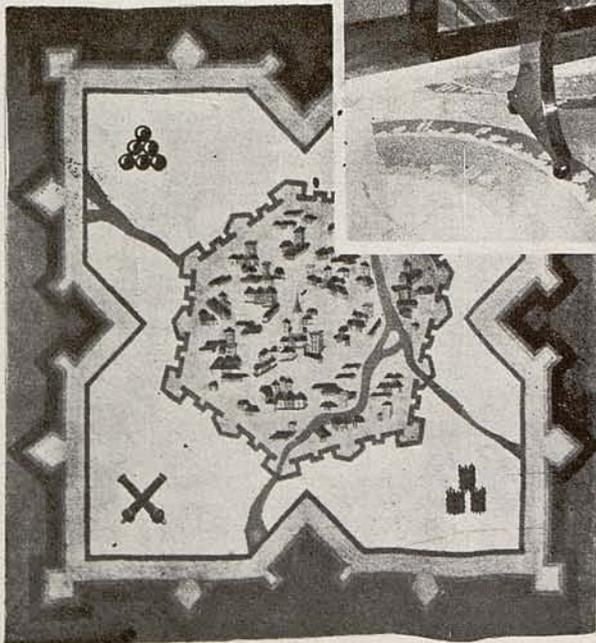
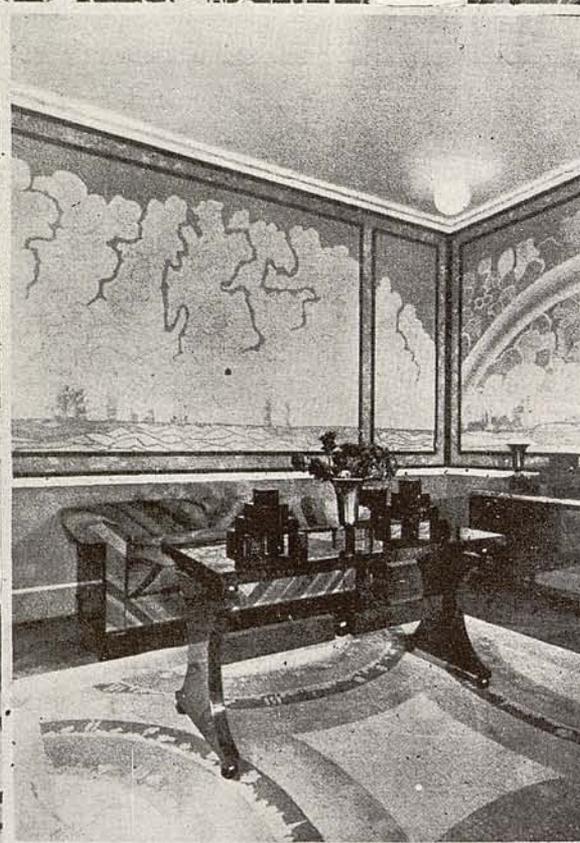
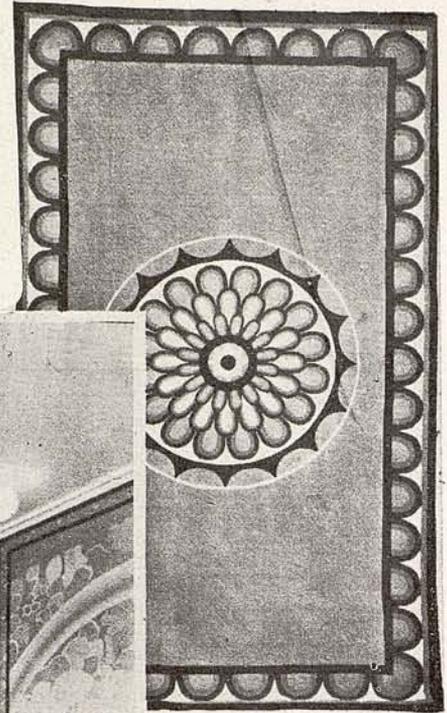


Un almacén de venta de automóviles.

Detalle interior del hall.

Documentos de Arte Decorativo

Tapices y Jarrones











El escultor

Antoine Bourdelle

Por JEAN LOUIS VAUDOYER

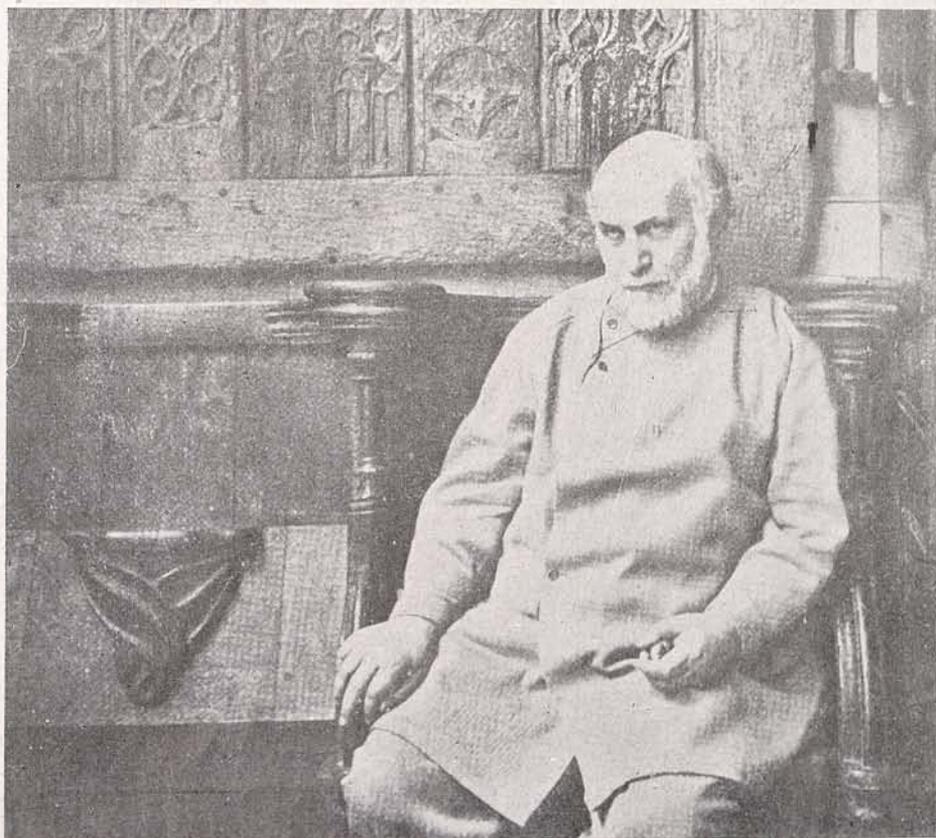
Antonio Bourdelle fué el compatriota de Ingres: nació en Montauban en 1861. Su padre era uno de esos **maestros- obreros**, de esa raza de artesanos ya casi desaparecida por completo, y que con sus trabajos mantenían voluntariamente o sin saberlo, antiguas y puras tradiciones. En la cuna de Bourdelle, mecida a la sombra de viejos roperos sólidamente establecidos y sobriamente tallados, dos hadas estaban presentes: la Escultura y la Construcción. Fueron ellas las que dieron al niño sus primeros y más bellos instintos.

Esos muebles robustos y simples, donde la utilidad sabe siempre aliarse con la armonía, no serían lo que son si los artesanos que los ejecutaron no hubiesen obedecido a ciertas leyes permanentes de proporción y de equilibrio que son, en suma, leyes de arquitectura. A esas mismas leyes, magnificadas, ennoblecidas, Bourdelle se sometía instintivamente cuando concebía o ejecutaba un monumento.

Hasta la edad de veinticinco años Bourdelle trabajó en Tolosa, donde obtuvo diferentes premios.

En 1885 fué dotado de una beca por la Municipalidad de esa ciudad y se trasladó a París donde trabajó durante poco tiempo en la Escuela de Bellas Artes, (taller Falguiere). Pero cuando se retiró, era de la escuela que huía, y no del maestro; el joven Bourdelle continuó de consultar a Falguiere, para el cual no dejó nunca de expresarse con aprecio y gratitud. En esa época Bourdelle hizo un **Aníbal Niño** (en el Museo de Montauban), un **Eros Moribundo**, un **Adán arrojado del Paraíso**. Ese Adán es bastante "italianizante", ¿pero, qué joven escultor en el umbral de su vida no se siente subyugado por Miguel Angel?

Después de Falguiere, Bourdelle frecuentó a Dalou. Durante mucho tiempo Bourdelle aceptó de corazón ser sólo "un alumno". No quiso ni pretendió ser uno de esos escultores autodidactas de que nos habla tanto



Bourdelle
en sus últimos años

la historia, contándonos como aprendieron su oficio en un soplo, en medio de un rebaño de ovejas, tallando trozos de madera o de piedra blanda con su cuchillo de pastor. Bourdelle no tuvo nunca la ingratitud de olvidar a sus maestros. Como sabía lo que debía a Falguiere, supo también lo que debió a Dalou y a Rodin.

Pero, en nuestros tiempos los maestros de un artista no sólo son sus mayores. Bourdelle interrogó a Rude, interrogó a Carpeaux; meditó ante los mármoles antiguos y en las penumbras de las basílicas románicas. Fué el visitante atento y respetuoso de las grandes catedrales francesas.

A los treinta años emprendió su primera obra de importancia: el "Monumento a los Defensores de 1870", que se alza sobre el paseo de Montauban. En esa época Bourdelle acababa de conocer personalmente a Rodin, y contrariamente a su verdadera naturaleza se sentía atraído por ese arte de movimiento que debido al indiscutible talento de Rodin ejerció y ejercerá siempre tanto prestigio. Ese Monumento a los Defensores es el esfuerzo patético de un espíritu que convulsivamente, febrilmente se esfuerza por desprenderse del envoltorio que lo aprisiona: es un espíritu que quiere nacer.

Los nueve años que Bourdelle consagró a la ejecución de ese monumento son capitales, porque al término de ellos el artista encontró su camino.



Cabeza de mujer



La fuerza

Figura del monumento Alvear

Luego esculpió un **Apolo Arquero** que es como la imagen del Dios que quiere aparecer a su profeta para revelararle las grandezas y las exigencias de su culto, la fuerza y duración de sus leyes. Puede compararse el **Guerro de Montauban** a ese **Apolo Arquero**. El primero está expresado por el exceso, por la exteriorización enfática del temperamento; en el segundo todo se refrena, todo se recoge en profundidad. El espíritu domina a la materia. Prometeo es vencedor.

Desde esa fecha el arte de Bourdelle se separó del arte de Rodin. En el arte de Rodin la síntesis es en cierta manera una síntesis dinámica; en el arte de Bourdelle, la síntesis, a partir de 1900, es siempre una síntesis estática. El constructor se convirtió en el maestro del modelador. Ya no se trata únicamente de producir la ilusión del movimiento de la vida; se trata de desprender del modelo humano, según la expresión de Bourdelle, "el espíritu de la materia esculpida". El cuerpo humano es un signo que no basta sólo con reproducir, pero al cual debe pedírsele la posibilidad de expresar, sin despojarlo de su poder sensual, leyes más grandes y más elevadas que el signo que nos lo reveló.

De ese momento datan la **Juana de Arco de la Coronación**, sólida y resuelta como una Minerva cristiana, el **Heraclés Arquero** que es antes que todo una interrogación plástica hecha por el escultor a la naturaleza; la **Penélope esperando a Ulises**, cuya extraña magestad no conciente nada a la gracia, pero que perdura como uno de los mejores ejemplos como Bourdelle doblegaba el estilo a las formas del cuerpo humano.

En todas esas figuras, Bourdelle sugería e imponía siempre un ambiente o una necesidad arquitectural. Una obra de Bourdelle no es nunca, como ciertas obras de Rodin, tributaria del trozo de piedra al cual queda sujeta. Una obra de Rodin puede compararse a una flor nacida en una roca, deliciosa pero frágil y menos salida de la piedra que parasitariamente impuesta a ella. Una obra de Bourdelle, en cambio, es como un árbol entero, uno de esos robles que despojados en el invierno elevan hacia el cielo, desde las raíces a su cúspide, una estructura de infalible solidez. Allí donde Rodin se abandona al encanto pasajero y fujitivo de una "modulación", Bourdelle busca y exige la autoridad meditada y la potencia fija de un "ritmo".

La primera obra de conjunto que hizo Bourdelle fué la decoración esculpida de la fachada del teatro de los Campos Elíseos, y la decoración pintada de los vestíbulos del mismo. El primer mérito de Bourdelle en ese trabajo, fué haber pensado crear antes que todo una obra donde la escultura se sometiese al conjunto arquitectónico. Ya hemos citado esa frase de Degas, que refiriéndose a ciertas ninfas mal sujetas de los muros y cornizas del Petit y Grand Palais, decía: "¡ pobrecitas, las comprendo, huyen de la arquitectura!"

Los bajo relieves de Bourdelle hacen cuerpo con la fachada del teatro. Se doblégan a esa gran ley que obedecieron los constructores que elevaron los templos de Egipto y Grecia, las iglesias románicas y góticas; ley que la gran mayoría de los escultores modernos, desde Carpeaux a Rodin, despreciaron o ignoraron.

Ya se sabe: los personajes de ese gran poema de piedra que es el teatro "des Champs Elisées", son los Dioses y las Musas, las alegorías de la Música, el Drama,



Busto de Mieczyslas Goldberg

la Comedia, la Danza. Como Poussin e Ingres, como Delacroix y Puvis de Chavannes, Bourdelle creía en los mitos de la antigüedad y los servía religiosamente con una fé de poeta idealista.

La fé reanima, rejuvenece los más viejos temas y esa fé, Bourdelle la poseía en su más pura inocencia. Al iniciar una conferencia que pronunció ante los estudiantes de la Sorbona, había transcrito el verso famoso: "L' homme est un dieu tombé que se souvient des cieux"

A estas obras míticas, algunos prefieren en la producción de Bourdelle sus monumentos de inspiración



Una musa.

Detalle de un bajo relieve
del teatro de los Campos
Elíseos

moderna o sus bustos. Hay que trasladarse a América para ver el Alvear, pero su Mickiewicz, está en París, erigido el mismo año de la muerte de su autor y a dos pasos del teatro de los Campos Elíseos, y que hace de ese rincón de París algo como un "Barrio Bourdelle".

Esta plaza de Alma Bourdelle la escogió entre varias para su Mickiewicz. ¿Tendría acaso para ello su razón? Para descollar del cuadro puramente geométrico de ese "carrefour" desprovisto de orden y de unidad,



La Virgen de Alsacia



Los cautivos
Fragmento del Monumento Mickiewicz



Halban el viejo bardo
Fragmento del Monumento Mickiewicz

hubiera sido necesario que el monumento fuese desmesurado, que surgiese como una Columna Trajana. Salvo error, ese monumento, en el momento que Bourdelle lo ideó debió ser colocado al término de una avenida de árboles que hubiese hecho dirigir fatalmente las miradas hacia él. Pero no es el caso en esa plaza, en ese "refugio" donde tiene por compañeros deprimentes y por indignos émules a cuatro grotescos candelabros que parecen ser sus hermanos rivales.

Este Mickievicz es el primer monumento de Bourdelle que se levanta sobre una plaza de París. Su autor tenía cerca de setenta años en el momento de su inauguración. Era célebre en los dos mundos y puede hasta decirse que el Universo entero envidiaba Bourdelle a la Francia. Pero este monumento, ¿a quien se lo debemos? Pues a la iniciativa extranjera, así como también se debe la fachada de los Campos Elíseos a la iniciativa particular. No sólo los poderes públicos de Francia no "encargaron" nada a Bourdelle, pero cuando éste "concurrió" en algún certamen, como si hubiese sido el más oscuro de sus colegas, jamás fué escogido, o si lo fué, nunca ese fallo fué seguido de ejecución.

Bourdelle quiso hacer el Monumento de los Diputados muertos por Francia; la "maquette" existe, impresionante de grandeza, de belleza. Esta figura debía tomar colocación en la sala que Delacroix decoró en el Palacio Borbón. Bourdelle era digno para una alianza semejante, y, debemos reconocerlo, nadie más que él era digno. El había querido también hacer el Monumento a los muertos de Tolosa, pero se le negó.



El escultor Rodin



Cabeza de Heracles

En el depósito de los mármoles existe desde varios años una estatua de Carpeaux por Bourdelle. ¿No hubiese sido bello, acaso, este Carpeaux de Bourdelle sobre una plaza de París? Pues no, se le prefirió una obra amorfa, francamente mediocre.

Cuando lo sorprendió la muerte, Bourdelle se encontraba trabajando un Foch, pero podemos estar seguros que no será ese Foch de Bourdelle el que se alzará en los Campos Elíseos.

Estos son los hechos. Durante toda su vida el Estado francés y la ciudad de París ignoraron a Bourdelle, pero cuando murió los discursos oficiales proclamaron su talento. En ninguno de esos discursos se tocó el punto sensible de la falencia del país hacia uno de los más grandes de sus hijos.

Después de la guerra la Francia cubrió su suelo de Monumentos a los Muertos, pero; ¿cuántos Bourdelle hay en esa muchedumbre de estatuas? La Linterna de Montceau les Mines. La Virgen de la Ofrenda en los Vosgos, y para más tarde, la estatua que irá a tomar colocación frente al monumento de 1870, en la ciudad natal del artista.

Nosotros pedimos a Mr. Francois Poncet, pedimos a Mr. d'Andigné, quienes; uno en nombre del Estado y el otro en nombre de la Ciudad magnificaron con palabras a Bourdelle en el momento de su muerte, recurran esta vez a los actos para perpetuar esa gran memoria. Por ejemplo que una réplica en bronce de la gran figura de La Victoria, hecha para el monumento de la Punta de Heve, y que se colocó momentáneamente frente al Gran Palacio durante la Exposición de las Artes Decorativas, sea erigida en un sitio solemne.

Y pedimos también que se dé el nombre de Bourdelle a esa parte de la avenida du Maine, donde tuvo sus talleres, donde trabajó, donde vivió.



Wallenrod, jefe de los caballeros teutónicos
Fragmento del Monumento Mickiewicz



ANTOINE BOURDELLE

LA FRANCIA, (detalle)

ARQUITECTURA Y ARTE DECORATIVO L. 28.

BIBLIOTECA
SECCION
SANTIAGO D'



Fragmento del bajo-relieve para el
Teatro de Marsella.

Bourdelle y la Argentina

Los artistas franceses en Buenos Aires

por EDUARDO SCHIAFFINO

Buenos Aires se enorgullece legítimamente con la posesión de algunas de las más nobles obras del autor de Heracles: el grandioso Monumento al General Alvear, el Centauro Moribundo y el Busto del Presidente Alvear.

El lector podría suponer que esa privilegiada suerte se debe a circunstancias del azar y no a la irradiación constante del arte francés sobre una de las ciudades más comprensivas de la América Latina. Pues no. Así como los continuadores de los artistas italianos del Renacimiento, cuando hubieron poblado con sus vastas concepciones los Palacios y las Iglesias de la Península, comenzaron a emigrar hacia otros países de Europa llevando consigo la antorcha del arte, así también los artistas franceses continuadores de los que hicieron reflorar el siglo XVIII con una gracia nueva, buscaron otros campos para sus actividades y se dirigieron hacia los Estados Unidos, hacia el Brasil, Chile o la Argentina.

Los artistas que tenían algún renombre no se expatriaron más que en casos excepcionales porque esos pueblos nuevos en la aurora de su formación, no podían ofrecerles compensaciones materiales ni espirituales. Los que partían eran los jóvenes. Iban impulsados por la curiosidad o por cierto espíritu aventurero y algunos se radicaron allá, uniendo sus destinos a los de la patria adoptiva.

Ya en 1816, en plena época de la Independencia, un sutil artista, el pintor y miniaturista Jean Philippe Goulu —totalmente desconocido en Francia— comenzaba su obra exquisita, y mientras fundaba una familia argentina, formaba alumnos.

En 1819, Teodoro Gericault, sin abandonar su taller parisiense, glorificaba los hechos de armas del Li-

bertador San Martín y de Belgrano, en cuatro bellas planchas litográficas. En 1823 llegaba a Buenos Aires por primera vez Adolfo d'Hastrel de Rivedoy, oficial del brick "El Ciervo", notable paisajista, acuarelista y litógrafo que realizó durante el curso de varios viajes un notable **Album de Vistas y Costumbres**. El 1827, el ingeniero y retratista Carlos Enrique Pellegrini era llamado por el Presidente Rivadavia para ejecutar obras públicas, formaba también una familia argentina (1), y realizaba al lápiz y al lavado de tinta china una obra admirable y numerosa de retratista. En 1841, un Premio de Roma, Raimundo Monvoisin, un bordelés que habiendo tenido motivos de queja contra M. de Cailleux, director general de los museos bajo Luis Felipe se expatriaba bruscamente y pintaba en Buenos Aires, además del mejor retrato civil del tirano Rozas (2), tres bellos cuadros de costumbres argentinas: **La portera de la Iglesia**, el **Gaucha Federal** y el **Soldado de Rozas**, que son tres obras maestras, y fundaba en Chile y en el Perú los Museos y Academias de Bellas Artes. Poco tiempo después, Ernesto Charton, hermano del publicista, pintaba **El Velorio del Angelito** (3), tela rebo-sante de vida que no fue sobrepasada. En 1858 se instalaba en Buenos Aires el pintor y litógrafo Juan Leon Pallière, autor del célebre **Album de Costumbres Argentinas**, 52 láminas litografiadas, de valor desigual.

(1). Su hijo Carlos fué elegido Presidente de la República en 1890.

(2). En el Museo de Buenos Aires.

(3). En el Museo de Buenos Aires



Heracles

desconocido en la Biblioteca Nacional de París (4).

En el sendero ya trazado en ese suelo virgen por los pintores y dibujantes franceses penetraba pronto la escultura oficial. En 1862, bajo el gobierno de Mitre, se erigía en Buenos Aires la estatua ecuestre del Libertador Don José de San Martín (5), bronce por Luis J. Daumas. En 1873 el Presidente Sarmiento inauguraba la estatua ecuestre del General Belgrano, obra de Alberto Carrier. Belleuse en colaboración con el escultor animalista argentino Manuel de Santa Coloma. En 1878 el mismo escultor Carrier-Belleuse ejecutaba su obra maestra con el grandioso Mausoleo del Libertador don José de San Martín, donde las figuras de mármol que representan a las tres naciones libertadas: Argentina, Chile y Perú, velan de pie el sueño del héroe. Poco después Aimé Millet ejecutaba en bronce la estatua de Adolfo Alsina, y, durante un certamen que tuvo lugar en 1897-98, para el Mausoleo del General Belgrano, la ciudad de Buenos Aires perdía la ocasión de erigir frente a Santo Domingo una obra magistral proyectada por Jules S. Coutan. A pesar que merecía el primer premio, ciertas consideraciones extrañas al arte indujeron al jurado a cometer la más flagrante injusticia (6). En 1900 el presidente Roca inauguraba en el parque Palermo el Monumento a Sarmiento una de las obras maestras de Rodin, hecho por encargo de Del Valle, y que levantó apasionadas discusiones de estética.

El año siguiente el eminente escultor Dalou aceptaba entusiasmado el encargo que le hacía el Comité del Monumento a Del Valle, de ejecutar la estatua del tribuno, recientemente fallecido. Pero poco tiempo después debía desistir de ello, impedido por su salud ya quebrantada y nos escribía para recomendarnos calurosamente al joven Antonio Bourdelle como su sucesor. Mucho siento no poder publicar aquí la noble carta de Dalou recomendando a Bourdelle, porque el original que dó en los archivos del Comité, pero como encuentro entre mis papeles otra carta del maestro Rodin sobre el mismo tema y que no fué nunca publicada, hela aquí:

“Señor Secretario del Monumento Del Valle, Director del Museo Nacional de Bellas Artes. Señor el escultor Dalou a quien se había encargado el monumento Del Valle, recomendó a Bourdelle como escultor. Su indicación ha sido inspirada por el amor a la escultura y soy también del parecer de Dalou. Bourdelle es el escultor que en este momento posee el más gran talento y la mayor vitalidad. Es así que de antemano puedo felicitarlo de la obra que hará el escultor. En cuanto a mi me permito darle calurosamente las gracias por las simpatías con que me marcó durante la inauguración del Monumento Sarmiento y por sus apreciaciones en el diario”.

(4). A su regreso a París en 1870, Palliere abandonó sus sabrosas escenas de costumbres argentinas y descarrió completamente en el cuadro anecdótico, pseudo-histórico.

(5). En la Catedral de Buenos Aires

(6). En “El Tiempo” del 14, 21 y 25 de Junio 1897; “La Nación” de Julio 1898, y “El Tiempo” del 5 de Agosto de 1898, tuvimos el honor de defender la obra de Coutan. Mucho más tarde ese mismo artista ejecutó el Monumento del Presidente Pellegrini y su Mausoleo.



La fuerza
Detalle del Monumento Alvear



El centauro moribundo



Cabeza de la victoria del Monumento Alvear

“El Señor Ebelot (7), me entretuvo a menudo sobre vuestro elevado gusto artístico y sobre su simpatía hacia mí, y por lo tanto le ruego recibir mis sinceras amistades y atentos saludos”.

Augusto Rodin

“Escultor, 182 rue de l'Université, 17 de Junio de 1902”.

Pero ya era tarde y no se podía dar curso a tan justificadas recomendaciones. En el intervalo, el Comité, que se esforzaba por recuperar el tiempo perdido avanzaba las candidaturas de dos escultores argentinos: el Maestro Irurtia y Lola Mora. Habiendo resultado un empate en el momento de la elección, el presidente Saenz Peña votó por la última. Algún tiempo después, lamentando el resultado de su voto me decía en su legación de Madrid: “Nunca me arrepentiré bastante de no haberlo oído; lo que Ud., había previsto se cumplió...”. La obra terminada fué rechazada por el Comité, con la pérdida casi completa de la suma de dinero recogida. Mucho después, debido a las diligencias del Sr. Manuel A. Montes de Oca, la llevó a cabo en París el escultor Peynot, aquel que en 1910 ejecutó el grupo conmemorativo de la Amistad Franco-Argentina, que decora tan elegantemente la Plaza de Francia sobre la Avenida Alvear. En 1906, al visitar en Menton al Maestro Rodin adquirimos para el Museo su mármol La Tierra y la Luna y le solicitamos para la Municipalidad de Buenos Aires un segunda réplica de su Pensador. El maestro meditó un instante y nos dijo con tono emocionado: “Será para mí un gran honor que mi obra del Panteon se levante también en ambas extremidades de América, en Nue-

(7). El Ingeniero Ebelot, en viaje de Buenos Aires a París fué encargado por el Comité para negociar la aceptación de Dalou.

va York y en Buenos Aires” (8). Por el mismo motivo el genial artista tuvo para nuestra ciudad un gesto de particular afecto y nos obsequió para el Museo Nacional de Bellas Artes, un calco original en yeso de su famoso grupo El Beso. Nuestro compatriota De la Corcova llevó, junto con otros grupos decorativos para los jardines municipales a La Cigarra de Charpentier; el arquitecto Dormal, un grupo alegórico de Tony Noel, y Lavalle Cobo el Centauro Moribundo de Bourdelle.

Estos antecedentes, las obras mencionadas, y los cuadros que por centenares llenan nuestros museos y colecciones particulares, indican claramente los antiguos lazos y la influencia ya secular del arte francés en la Argentina donde más que otros fué el guía luminoso de nuestra joven escuela (9). Vuestro patriotismo puede tranquilizarse. La obra de Bourdelle no se encuentra ni desraigada ni solitaria. El Monumento del General Alvear está en país amigo, y el público “porteño” tan cosmopolita, compuesto de nacionales, de residentes extranjeros venidos de todas las naciones del mundo y de turistas de las dos Américas, cuando regresa por las tardes del paseo diario al Bosque de Palermo, admira al pasar, en el fondo de la Avenida Alvear, la obra grandiosa de Bourdelle que se alza magestuosamente sobre la gran esplanada prevista por el artista para realzar la grandeza monumental de su obra escultórica.

EDUARDO SCHIAFFINO

(Traducción del francés)

(8). Mal situado sobre la vasta extensión de la Plaza del Congreso, el Pensador espera aún su colocación definitiva, sobre un fondo arquitectural.

(9). Otros pintores, pero en menor número, italianos, ingleses, alemanes y suecos contribuyeron individualmente a la formación de alumnos.





Hall de M. Temporal. (Salón de Otoño de 1929). Sillones reversibles (fijos o mecedores) de Geo

El Mueble de Metal y su porvenir

A mí no me gusta eso, dice la dama. Por nada en el mundo quisiera muebles así: me creería en una clínica

Esto es el mueble de metal. En cuanto a la señora que pronuncia esas trascendentales palabras, no pertenece a ninguna clase especial de la sociedad.

El horror al mueble de tubos o en toda otra especie de forma metálica, reúne damas de la sociedad a pequeñas burguesas, pasando por muchas grandes "cocottes". Esas personas no se dan cuenta, a pesar de su opinión, que viven entre viejos muebles apolillados o en medio de muebles modernos que afectan la forma de tumbas y aún de ataúdes. El cementerio no las afecta; es la clínica que las aterra.

Durante muchos años se pretendió que un cuadro de Museo era la cosa que oía decir más tonterías. Terminaremos por creer que los muebles oyeron mucho más, porque a éstos se les critica a domicilio y no sólo en las exposiciones. Una mujer de educación mediana no se permitiría dar una opinión demasiado desfavorable sobre tal o cual cuadro que posean sus amigos. Pero el mueble de metal, ese sí que no lo quiere, y la saca de quicio al extremo de hacerla faltar a la cortesía...

Pero no es menos efectivo que a pesar de todo, el mueble de metal conquista cada día nuevas plazas fortificadas. En el último salón de los Decoradores, se había hecho circular la extraña insinuación de exponer de preferencia muebles de madera tallada, para complacer a la poderosa Cámara Sindical del mueble. Algunos se de-

jaron engañar con esa invitación, pero ciertos decoradores más avesados se aprovecharon por el contrario para multiplicar los muebles total o parcialmente metálicos. Los había, se puede decir, en todos los "stands", y aún en los de algunos exponentes que no tienen fama de energúmenos y que hasta entonces no habían recurrido nunca a esa materia. Citaremos entre estos nuevos adeptos del metal, a Michel Roux-Spitz, Mme. Lucie Renaudot y René Gabriel, que se encuentran más bien "a la derecha" en el movimiento decorativo contemporáneo.

Es así, pues, que el mueble de metal que remonta a la mayor antigüedad, es hoy por hoy la gran novedad en el arte decorativo. Entendámonos: en todo tiempo se empleó el metal en los muebles y no sólo a título de simple decoración. Todos los viejos pueblos mediterráneos usaron sillas de bronce, y un trono de oro maciso continúa siendo la costumbre obligada de los regalitos que mantienen la amistad entre los soberanos. Pero el empleo generalizado y práctico del metal en el mueble corriente, data sólo de algunos años a esta parte si exceptuamos el catre de bronce, padre legítimo de los muebles de tubo de hoy.

Según parece el catre de bronce apareció allá por el año 1889, al mismo tiempo que la Torre de Eyffel. Pero el siglo XIX, en materia de arte decorativo, quiso orgullosamente quedar estúpido hasta el final de sus días. Fue necesario que los años pasasen aún para que el movimiento de la idea moderna se tornase perceptible. Recordá-

mos haber visto en 1925 un solo mueble enteramente metálico. Y no discutiremos aquí si el primer mueble de esa clase que se conozca, fué ejecutado por franceses o por alemanes; si el primer cajón de armadura metálica fué firmado Ruhlmann o Leleu; si la silla de tubos apareció en tal o cual establecimiento. El mueble de metal surgió en tan corto intervalo donde los unos y los otros que lo consideramos como una especie de producción colectiva, como el invento de una sociedad entera y no de individuos.

Citaremos, sin embargo, entre los propulsores más eficaces de la materia metálica empleada sola o en armazón, a Pierre Chareau, Djo-Bourgeois y René Herbst.

Pierre Chareau porque es antes que todo un técnico que llamó poderosamente la atención, introduciendo el metal de una manera visible allí donde se empleaba sólo disimulándolo; Djo-Bougeois porque fué el primero que, como si fuese para una apuesta, descartó las piezas de madera hasta en casas enteras; René Herbst porque probó con su ejemplo que puede imprimirse el sello de la personalidad a materias con las que a primera vista pareciera imposible. Pero en esto último obraron factores más importantes que el hombre: la necesidad, la estética moderna.

Necesidad hace ley. En el caso presente la necesidad fué doble. En primer lugar las maderas del país se hacían escasas y era de urgencia introducir materias nuevas en la fabricación de los muebles corrientes. El metal no es la única de esas materias. El vidrio, la ebonita, el corcho, el cemento y los aglomerados diversos, ya fueron utilizados y se perfeccionará su empleo. Se habla mucho en este momento de pastas fibrosas de las cuales el aserrín forma la base, y que permitirán ejecutar muebles amoldados, puertas, zócalos de una solidez excepcional y a poco costo.

Pero fué el metal que se presentó desde un principio como la materia utilizable sin larga preparación ni ensayos. Respondía asimismo a una segunda necesidad nacida de una revolución en los medios de calefacción. La vecindad del radiador acabó pronto con las cualidades de las maderas más duras, las más elásticas, las mejor ensambladas. El calor seco de la calefacción central, en Francia mismo donde no se acostumbra a elevar demasiado la temperatura, disloca las ebanisterías más robustas, parte los "panneaux" llenos, ondula las maderas de revestimiento o las quiebra cual si fuesen vidrios.

El trabajo de destrucción es rápido y sin remedio. Nos citaban ayer el caso de un departamento que se "portó" muy bien con los fuegos visibles y poderosas salamandras, pero donde la calefacción central hizo estallar en un invierno puertas macisas que no habían variado desde hacía más de cincuenta años.

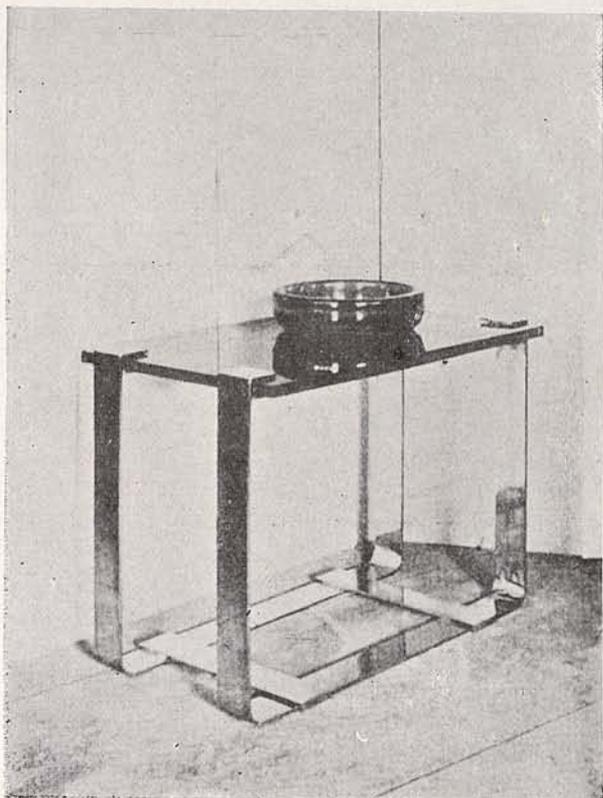
Las desgracias acontecidas a los ebanistas se multiplicaron al extremo que concibieron hacer roperos, bibliotecas y cofres con armazón metálica y recomendaron el empleo del fierro forjado para las consolas, mesitas y otros muebles indicados para permanecer en la vecindad de los radiadores. A esto se debe en gran parte la moda continuada del fierro forjado.

Pero el fierro forjado es caro y los muebles que más se sitúan en la proximidad de los radiadores son por lo general las sillas y sillones que deben ser livianos y móviles. El tubo de metal se ofrecía, y casi simultáneamente varios decoradores recurrieron a él.

Otros, en la misma época, se daban cuenta que una estética nueva había nacido de la evolución industrial, o bien, hablando claro, que la fábrica no era ya un adefesio y que un coche automóvil podía contarse entre los inventos más elegantes. (Uno de estos hasta se arriesgó a decir

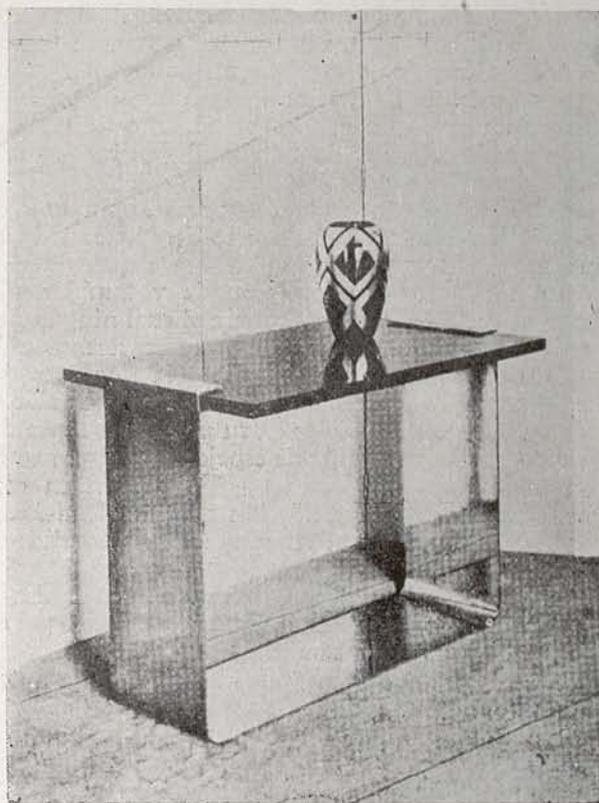


R. Joubert y Felipe Petit. Comedor metálico en la residencia de la Condesa de Mun



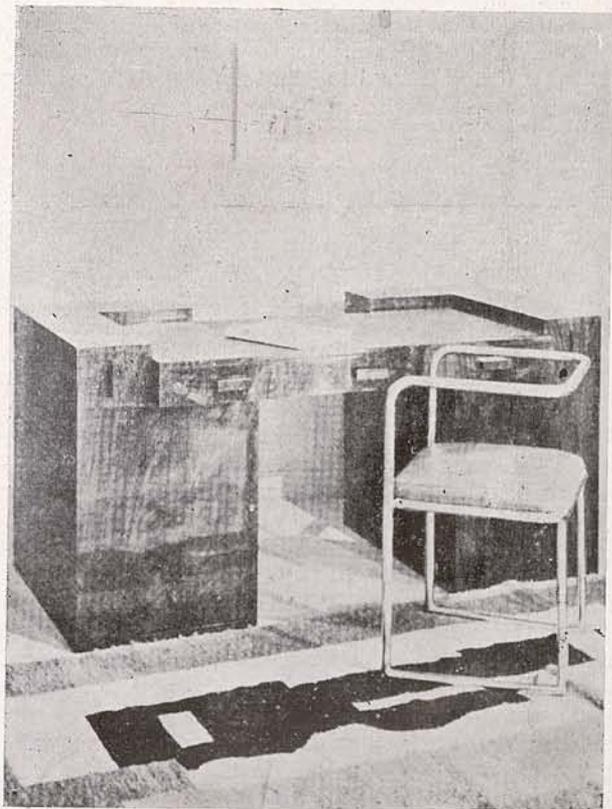
J. Adnet

Mesa de metal niquelado con cubierta de mármol negro



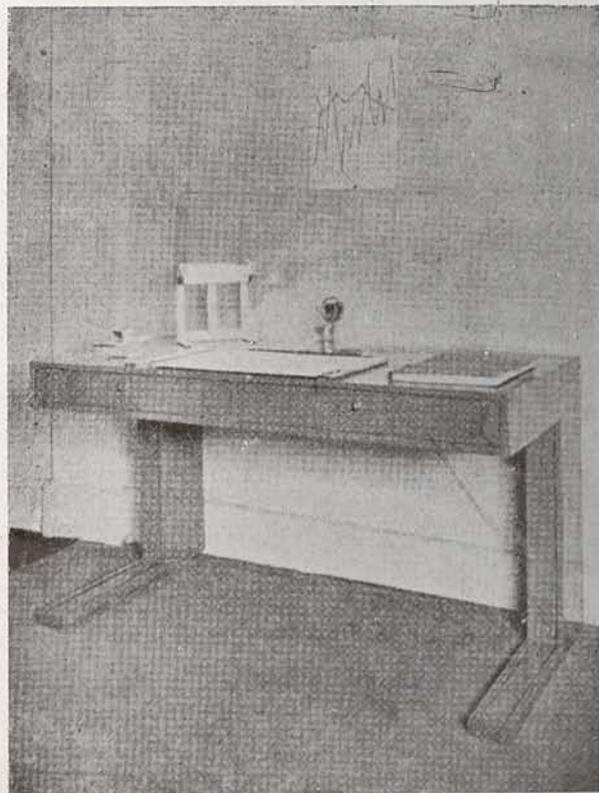
J. Adnet

Mesa de metal niquelado con cubierta de mármol negro



J. Adnet

Escritorio y silla en tubo de metal



R. Joubert y Felipe Petit

Escritorio de aluminio plateado

que las tres obras maestras del arte humano son: el Partenón, el taco Luis XV y el automóvil).

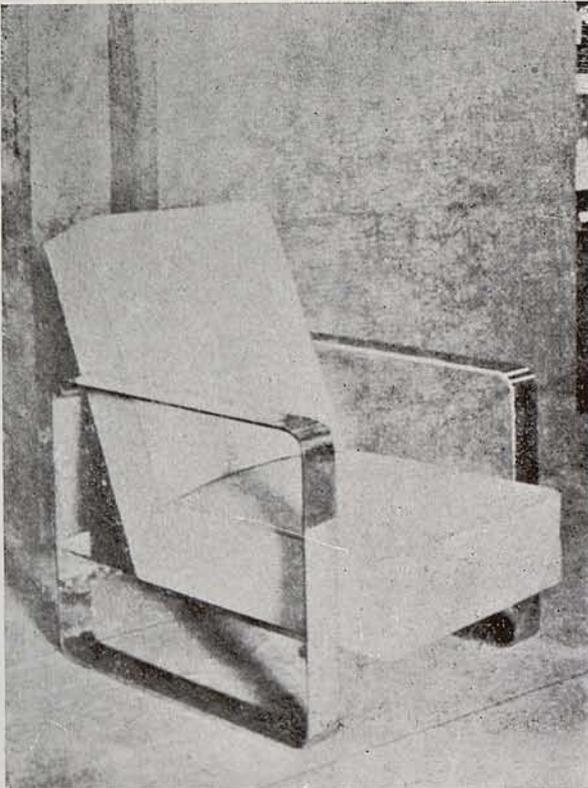
Desde luego hay mucho metal, y metal vulgar, acero, fierro, aluminio, nickel, en un automóvil. ¿Por qué entonces no hacer el interior de las casas parecido al exterior? ¿por qué utilizar el metal sólo como ornato, cuando puede entrar en la fabricación de las piezas esenciales del mueble?

Nada se oponía a que éstos se hiciesen únicamente de metal. Y los decoradores nos lo demostraron inmediatamente.

La moda los ayudó, la moda y también el snobismo, ese snobismo bienhechor sin el cual ningún progreso se impone. La nariz de Cleopatra representó un gran papel en la historia, e igualmente la flor de papa que Luis XVI lucía sobre su recamado traje. Y si todavía queda de buen tono instalar en su propia casa uno de esos pequeños bares de metal y de espejos, hay que regocijarse con ello porque los decoradores encontraron en esos ensayos, elementos de investigación que les permitieron hacernos muebles de metal en muy buenas condiciones de precio y calidad.

En muy buenas condiciones, realmente. La gente de gusto que no nada en el oro se queja del valor que alcanzan los muebles modernos bien acondicionados. Ciertos muebles metálicos pueden desde luego, ser ejecutados a precio sensiblemente más reducido que los muebles en madera del país. Su porvenir es considerable si se mira desde el punto de vista de una gran difusión, quedando entendido que deseamos que la industria tendrá siempre el buen gusto de inspirarse de modelos creados por verdaderos artistas, huír de las formas extrañas, y conservar en su fabricación la elegante simplicidad cuya conquista tanto costó a nuestro siglo.

Sobre estos temas hemos consultado a varios decoradores y nos parece interesante insertar aquí sus opiniones.



J. Adnet

Sillón en lámina de metal niquelado guarnecido de cuero



R. Joubert y Felipe Petit

Mesa de Metal

Eugene Printz empleó el metal con aceptación, en muchos de sus muebles. Hay en este artista, además de un decorador de calidad, un ebanista sabio. Su formación clásica, su gusto, su condición, se equilibran. Conocemos de él algunos muebles enteramente metálicos, tales como un clasificador de estampas. (Salón de los Decoradores 1928), pero sus preferencias van al metal-accesorio. No es de opinión que el mueble enteramente metálico esté bien a punto, y encuentra que las sillas tubulares, aunque de autores diferentes, se parecen todas. Reprocha a tales muebles su peso, su vacío, su hueco, su sonido de tambor. Por el contrario, recomienda el uso del metal en solo ciertas partes de un mueble, para las correderas de las mesas y cajones por ejemplo, y para las bases de los muebles expuestas a recibir choques.

"No tomemos ningún partido, escribe el mismo, no seamos el pro ni el contra del metal. Es sólo en su sensibilidad que un artista debe buscar su sello personal. Una concepción artística no debe ser esclava de la materia, pero si, la materia debe plegarse a la idea. Toda obra que pretende ser personal y nueva por el empleo de un material inhabitual, no lo es más que aparentemente".

Los introductores del mueble en tubo están casi todos de acuerdo con Eugene Printz en lo que respecta a esa "forma" que sólo es una de las mil maneras bajo las cuales el metal podrá ser empleado en la habitación futura. En cuanto a nosotros, defendemos francamente su "causa". Poseemos varias sillas de tubos, livianas y de una gran elasticidad. Tiene el tubo una flexibilidad que la madera no ofrece, y el inconveniente de la sonoridad es muy fácil de remediar sin recurrir a artificios extraordinarios: una sencilla alfombra basta para ello.

Además, todos los autores de muebles en tubos se esfuerzan en emplear el metal de otra manera. Jacques Adnet, el ingenioso Director de la Compagnie des Arts Francais, que no repudia el uso de la madera, y a quien debemos muebles de una ebanistería perfecta, hizo alcanzar sus investigaciones, desde hace un cierto tiempo, so-



R. Joubert y Felipe Petit

Silla de tubo metálico recubierta de terciopelo

bre el metal en placas. Con él hace unas especies de estribos, que soportando un rectángulo de mármol se convierten en mesas, o llevando gruesos cojines que hacen de ellos cómodos sillones. Adnet es un virtuoso del metal que emplea en lámparas y aparatos de iluminación originales y de un refinado gusto. El nos repitió, durante la consulta que le hicimos, lo que ya hemos dicho más arriba tocante la rarefacción de las maderas del país, la calefacción y lo relacionado con el "ojo moderno" que ama las límpidas superficies pulimentadas, la decoración metálica en la habitación. Al argumento de algunos que pretenden que el metal es frío al tacto, hay que hacerles notar que muchos de ellos cubren sus escritorios y muebles con cristales que son bastante más fríos.

René Joubert y Felipe Petit no podían olvidar de inscribir el metal en el programa de sus valientes ensayos. Inmediatamente fueron seducidos por la maleabilidad y acomodancia de esa materia tan numerosa, tan variada, tan conforme a nuestros deseos actuales. El mueble en tubos les valió inmediatamente dos claros triunfos: un sillón de una elegancia sin igual y esa silla en "serie", diseñada para una cafetería de Nueva York, cuyas líneas felices quedarán clásicas. Desde allí parten sobre dos vías: por una parte la utilización del metal para muebles excepcionales, piezas únicas y lujosas, (así como el trinche, consola y patas de mesa del comedor de la residencia de la Condesa de Mun); y, por otra parte, para la fabricación de muebles sencillos, netos, realizables a precios convenientes que la maquinaria y la aceptación general podrán abaratar más. Citaremos entre éstos últimos ciertas mesas bajas, un escritorio de aluminio plateado, y un pequeño "bar" rodante, que contribuirán a servir la causa del metal.

Maurice Dufrene, después de haber estudiado todas las materias, haber creado modelos de cristalería, tejidos etc. y concebido en armonía con los muebles, toda la variedad de los bellos conjuntos que realizó durante un cuarto de siglo, se dedicó también a la escuela del metal.

Es un recluta de importancia. Para entrenarse estudió ultimamente la decoración de los locales ocupados por una importante asociación metalúrgica. De estos estudios nos comunicó las maquettes que tenemos el placer de ofrecer a nuestros lectores como una primicia.

Veamos primero la sala del consejo de administración. La mesa está formada por tubos niquelados con una cubierta de granito negro y encima linóleo rojo. Los muebles y estanterías empotradas, son hechos de láminas de acero mate, y el enrollamiento de esas láminas forma las manillas. El revestimiento mural lleva alternadas, bandas verticales de cobre amarillo pulido y de acero mate. El alumbrado está asegurado por una gran franja de vidrio arquitectural con armazón de acero mate. Luego vemos la oficina del Director, donde la misma sinfonía metálica se prolonga en un zócalo de láminas de acero sujetas por gruesas tuercas de cabeza martillada, con clasificadores de acero pulido, (el enrollamiento de las láminas reemplaza allí también a los tomadores de los cajones), y un escritorio de hoja de acero recubierto de cuero habano, como lo son también los sillones de tubo de acero. Para el pequeño escritorio del Secretario General, del cual la puerta es de cobre rojo, metal que se vuelve a encontrar en franjas para el escritorio y en el alumbrado de la corniza, mientras que el gris verde es el color de las pinturas, de la alfombra y del cuero que recubre el sillón, el sofá y el escritorio mismo.

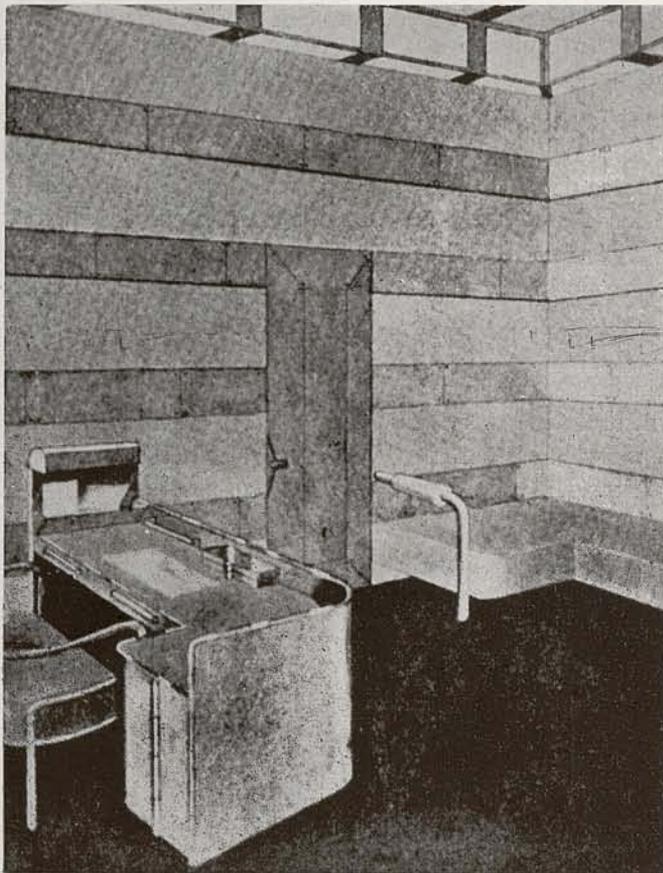


R. Joubert y Felipe Petit

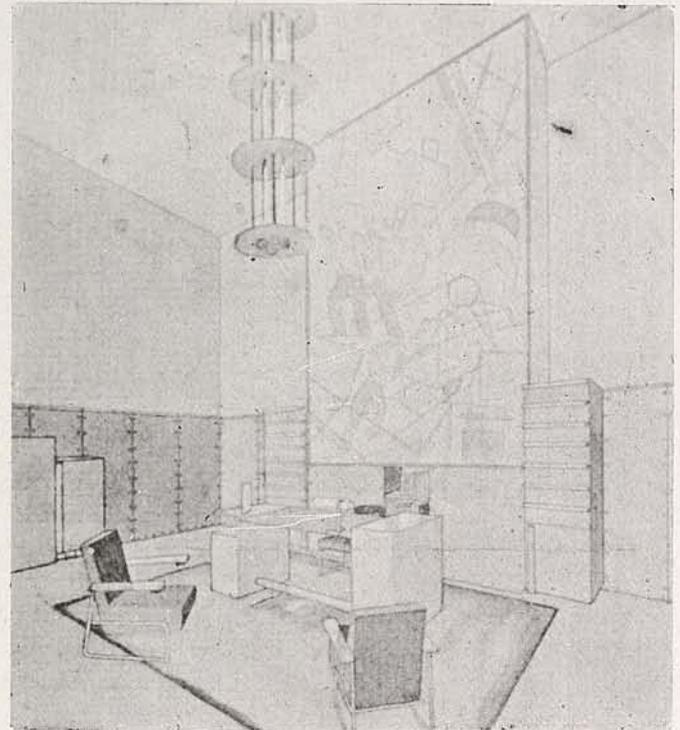
Silla de metal

Por lo visto, ¿cuánto metal no puede emplearse en los muebles?

Fué también Maurice Dufrene que compuso esa mesa suelta con un espejo rectangular, sostenido por dos láminas de metal ondulado. Mme. Holt Le Son, en la sala común de un yate expuesta en el último Salón de los Decoradores, utilizó con profusión el metal cromado sobre las murallas y en todos los muebles. Con placas flexibles guarnecía ciertos muebles de asiento que no eran los menos confortables. Recordemos todavía del último Salón de Otoño, los sillones invertibles de Geo, expuestos en un hall de Marcel Temporal. Podían ser utilizados como sillones fijos o mecedores mediante un simple cambio automático del respaldo. Y para terminar no olvidemos que durante la Exposición del bronce en el Mu-



Maurice Dufrene
Oficina del Secretario



Maurice Dufrene
Oficina del Director

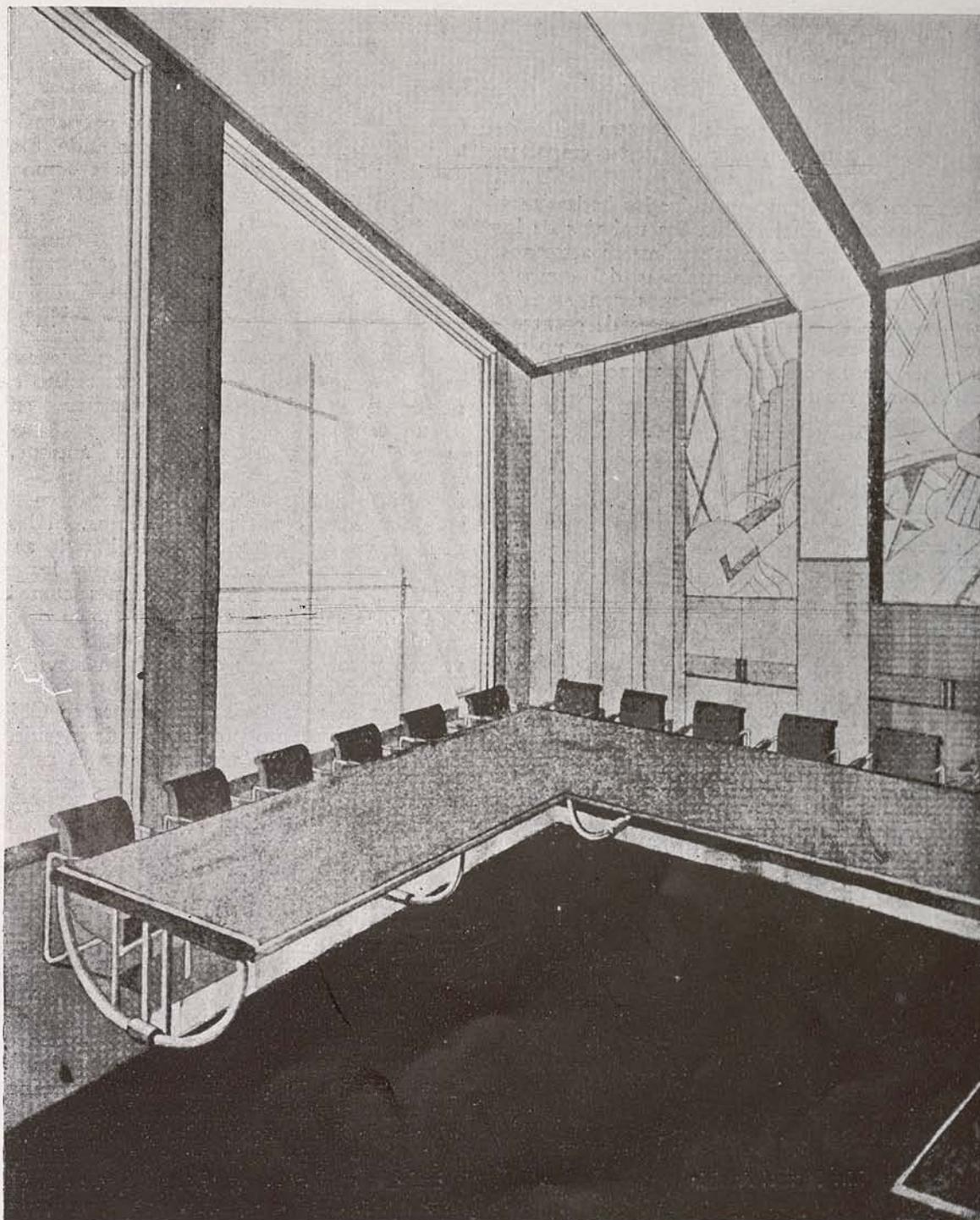
seo Galliera, en 1927, se expusieron lujosas piezas ejecutadas únicamente con esa materia.

Y por ahora esperemos. El mueble metálico, si bien ya pasó el límite de los ensayos, sólo está en sus comienzos. Puede predecirse un brillante porvenir y numerosos mercados. Démosle, pues, nuestra confianza, pero con la reserva de que la madera no desaparecerá nunca completamente del conjunto mobiliario, que por mucho tiempo aún ésta continuará siendo la materia principal, salvo excepciones tan legítimas como esa del conjunto múltiple de Maurice Dufrene. Pero el uno y el otro, justamente, se asocian muy bien. El mueble de asiento en tubos va en todas partes y a su vez una mesa metálica puede perfectamente ser rodeada por sillas de madera. El catre de bronce hubiera debido acostumbrar nuestros ojos a esas mezclas.

Y para concluir, señalemos de esas "mezclas" la que nos parece más acertada: el nogal y el aluminio, una vieja madera y un joven metal.

Ernest Tisserand-





Maurice Dufrene

Proyecto para la Sala del Consejo de Administración de una Sociedad Metalúrgica

Homenaje a Marcel Auclair

(De la Revista "Le Constructeur de Ciment Armé", de París)

Hoy en día, que el cemento se encuentra sobre toda la superficie del globo en poder de fuertes empresas, bien poco recordamos los esfuerzos individuales que ilustraron sus principios. Como en todos los hechos trascendentales, la apoteosis final eclipsa los trabajos de los modestos precursores que fueron sus primeros artesanos, y admirando las grandiosas realizaciones del cemento armado de nuestra época, nos alvidamos con excesiva facilidad que éstas sólo son las resultantes de construcciones muy sencillas en sus comienzos, pero que no por eso exigieron de sus autores menos esfuerzo de inteligencia, perseverancia y atrevimiento.



Mr. Marcel Auclair

Todos los pueblos contribuyeron al progreso y desarrollo del cemento armado. No podemos negar a los alemanes el raro provecho que supieron sacar de las patentes que les vendió en su tiempo nuestro compatriota José Monier, el abuelo del cemento armado, y fué una gran falta de previsión nuestra el no haber hecho confianza antes que ellos, al descubrimiento de ese humilde jardinero.

Pero desde esa fecha, nuestros sabios, nuestros ingenieros y arquitectos tuvieron a pecho de reparar ese error y durante más de medio siglo se les vió poner sus conocimientos y su talento al servicio del concreto armado con el fin de devolver a ese invento esencialmente

francés, su prestigio nacional, y propagarlo bajo nuestros colores por todas partes del mundo. Sin lugar a dudas fueron los grandes realizadores como Mr. Hennebique que contribuyeron mayormente, pero cuán numerosos fueron también los precursores individuales que tomaron parte activa en el esfuerzo francés para el desarrollo del cemento armado en el extranjero. Forman éstos una legión, pero modestos en la iniciación de grandes hechos, se esforzaron mayormente a contribuir a los progresos de la ciencia que a adquirir una celebridad personal. A esta causa se debe que nuestros artesanos del cemento armado en el extranjero sean poco conocidos, y sus obras se manifiestan sólo en el conjunto de un esfuerzo colectivo. ¿Quién recuerda hoy, si no es en el círculo restringido de los "antiguos" de la casa Hennebique, nuestro amigo Paul de Monicourt, que fué el introductor del cemento armado en Rusia? En un país donde no conocía ni el idioma, ni las costumbres, ni las leyes y reglamentos, pudo hacerlo adoptar en poco tiempo por los poderes públicos y las empresas particulares, y levantar construcciones como la Catedral de Poti, la sala de la Duma, la cúpula de los haras Imperiales, el faro de Nicolaief, la fábrica de tejidos de Povolovo y tantas otras que podrían servir de modelos a nuestros constructores actuales.

¿Quién recuerda hoy, si no es en Chile, país donde ejerció su talento y capacidad de ingeniero, a ese otro francés que con los únicos recursos de su saber, puso en jaque durante quince años, la competencia de empresas extranjeras, todo poderosas en dinero pero que no poseían su talento?

Bachiller a los quince años, Víctor Auclair se matriculó en la célebre escuela de trazado de Romaneche-Thorins, donde permaneció dieciocho meses y se tituló maestro carpintero. No sólo adquirió allí los elementos de esa ciencia profunda de la estereotomía que debiera utilizar más tarde sino pudo además reforzar sus serias cualidades: la facultad de ver los volúmenes y de imaginárselos perfectos después de los números y el papel; la intuición indispensable al talento del arquitecto ya se revelaba en los planos y cortes que entonces dibujara, trabajos de una belleza estricta e incorruptible de los cuales algunos ejemplares figuran actualmente en el Museo de Romaneche, (Saone et Loire).

Después de su voluntariado, Víctor Auclair fué admitido en Puentes y Calzadas y en la Escuela de Bellas Artes. Optó por esta última pero no por eso abandonó los estudios para su formación de ingeniero y cuyas publicaciones póstumas ofrecen hoy día una idea. En Bellas Artes estudió a fondo la historia de la arquitectura. El carpintero encontró en Viollet le Duc un gran maestro y con sus enseñanzas se formó un sentido de la tradición y una admiración lógica apoyada en el cálculo y la razón, que harán de él un clásico tan alejado de la rutina y de la servil imitación de las formas antiguas, que del desconocimiento del pasado.

En Chile, como ingeniero, introdujo la práctica del cemento armado y fué siempre calculista a la vez que arquitecto. Llegó a Chile en 1908, y, estudiando lo que los sismólogos habían publicado hasta entónces, obser-

vó en Valparaíso los efectos producidos por los terremotos en las construcciones. Comprendió que sólo el cemento armado podía impedir la repetición de semejantes catástrofes, y no terminó hasta que hubo dado a conocer e impuesto definitivamente sus ideas. La oposición que encontró al principio no lo desalentó; convocó a ensayos la Administración de Obras Públicas, dictó conferencias en la Universidad Católica, y a pedido de los estudiantes organizó cursos especiales. Por fin, de 1909 a 1924, colaboró en casi todos los grandes edificios de cemento armado construídos en Santiago: (Matadero Municipal, Banco Hipotecario, edificio de "El Diario Ilustrado", tribunas del Club Hípico, iglesia votiva del Santísimo Sacramento con su cripta, teatro Comedia, Biblioteca Nacional, con su gran cúpula, etc.) Trabajó para la Beneficencia Pública, para el Arzobispado para los conventos y los particulares, y como arquitecto del Ejército y de la Marina chilena ejecutó obras de mérito.

Sin exceso de materiales obtenía atrevidos dinteles, cubría grandes espacios con cúpulas que descansaban sobre algunos puntos de apoyo y se aseguraba siempre de que esas obras estuviesen a prueba de los más violentos temblores registrados.

Desde que esas construcciones existen, demasiados sacudimientos sísmicos probaron que Víctor Auclair tenía razón, y todo lo que se construyó en cemento armado ha quedado intacto después de varios temblores de grande intensidad, y si hoy el concreto armado está reconocido en Chile como el material que ofrece mayor seguridad en el presente y para el porvenir, se debe en gran parte a la tenacidad, confianza y talento de nuestro compatriota.

Las formas arquitecturales que prefiere, no son las masas cúbicas y duras que adoptaron demasiado en Francia los arquitectos del Concreto Armado. Por el contra-

rio, las curvas de sus bóvedas y cúpulas, la liviandad de sus construcciones poseen una suavidad y una línea esbelta y sencilla dentro del cálculo, pero natural a la vista, y ofrecen una extrema variedad dentro de una extrema simplicidad que el cubismo arquitectural no sería capaz de alcanzar.

La Santa Sofía de Constantinopla, era, según decía, la obra del pasado que mejor representaba su ideal. Pero no se cansaba de buscar en los progresos de los materiales y del cálculo, los medios de inventar continuamente, y según el mismo ideal, formas nuevas.

Regresado a Francia el año 1925, se retiró a Hossegor, (Landes), para recuperar en la calma, su salud quebrantada por un trabajo incesante. Pero aún allí, en esa estación balnearia en formación, el cemento armado encontró en él un propagandista decidido e infatigable. Construyó un puente en Hossegor y en Cap-Breton, un grupo de almacenes y diversos chalets, y fué durante la visita que efectuaba a una de esas obras que murió súbitamente el 19 de Marzo de 1928, a la edad de 61 años. En esa época se entretenía en revisar y corregir sus notas y proyectaba reunir las para publicar las observaciones que su larga experiencia en país sísmico le habían sugerido. Su muerte prematura privará con seguridad, la construcción asísmica de datos precisos y retardará sus progresos.

Está en nuestro deber aprovechar las ocasiones que se nos presentan para rendir homenaje a esos hombres que después de haber dedicado toda su vida al estudio y a la ciencia, caen en el olvido, mientras que sus obras perdurarán durante siglos y continuarán siendo, pero bajo la mención anónima, objeto de la admiración general.

A. MERCIOT,

Ingeniero Civil.



CRONICA:**Sección Informativa****IV.º Congreso****Pan Americano de Arquitectos****Resúmen de los trabajos preparatorios del Comité Chileno.****Sesiones del Comité Nacional de Chile**

Sesión del Comité Nacional Chileno del IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos celebrada el 22 de Abril de 1929, en el local de la Asociación de Arquitectos de Chile. —

Se abrió la sesión a las 19,30 horas. Presidió el señor Ricardo González Cortés y asistieron: el Secretario General señor Fernando Valdivieso, y los señores Alfredo Benavides, Ismael Edwards M., Bernardo Morales, Tomás Reyes y Ricardo Muller.

El Presidente, señor González, dá cuenta de las actividades del Comité. En seguida se leen las notas del Comité Brasileiro y del Ministerio de Relaciones Exteriores en que se solicitan algunos datos sobre las actividades del Comité Nacional Chileno. También se dá cuenta de las notas enviadas a los Ministros de Bienestar Social y de Hacienda, pidiendo su adhesión al Congreso y concurrencia a la Exposición.

Después de oídas las explicaciones del señor Presidente y aprobadas las actuaciones del Comité Nacional, se acuerda, en vista de la proximidad de la fecha en que deberá celebrarse el Congreso, comisionar al señor Edwards Matte para que obtenga de S. E. el Presidente de la República una audiencia, con el objeto de imponerle de las actividades y trabajos del Comité Chileno y obtener del Gobierno su apoyo moral y financiero para el mejor éxito de la presentación de la Delegación Chilena al Congreso. —

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Contestar la nota del Ministro de Relaciones Exteriores dándole cuenta en forma detallada de la labor del Comité; enviar nota al Alcalde de Valparaíso solicitando designe la representación de esa Alcaldía ante el Congreso; enviar una nota a los Rectores de las Universidades de Chile y Católica solicitando la designación de sus delegados oficiales al Congreso; comisionar al Secretario General señor Fernando Valdivieso para que estudie todo lo relacionado con el viaje de los delegados que deberán ir a Río de Janeiro.

Designar a los colegas cuyos nombres se indican a continuación, para que estudien los temas oficiales del Congreso:

- 1º tema, señor Alfredo Benavides;
- 2º „ sres. Bernardo Morales y Tomás Reyes;
- 3º „ „ Fernando Valdivieso y Fernando de la Cruz;
- 4º „ „ Juan Steinfort y Rodolfo Jenschke;
- 5º „ señor Ricardo Müller;
- 6º „ sres. Ismael Edwards y el Asesor Legal;
- 7º „ señor Asesor Legal don Rafael Pizarro;
- 8º „ „ Ismael Edwards;
- 9º „ sres. Ricardo González C. e Ismael Edwards;
- 10º „ señor Oscar Oyaneder.

El señor Ricardo Müller da cuenta a la mesa sobre la preparación de una película y presentación a la Exposición de Arquitectos.—

Se levantó la sesión a las 21,15 horas.

Sesión del Comité Nacional Chileno del IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos, celebrado el 7 de Mayo de 1930, en el local de la Asociación de Arquitectos de Chile.

Se abrió la sesión a las 19 horas. Presidió el señor Ricardo González Cortés y asistieron los vocales señores Alfredo Benavides, Arturo Bianchi, Alberto Risopatron, Ismael Edwards Matte, Oscar Oyaneder y el Secretario General señor Fernando Valdivieso Barros.

El Presidente, señor González, dá cuenta de la entrevista que tuvo con S. E. el Presidente de la República y comunica a la mesa que el Primer Mandatario acogió favorablemente la idea propuesta por los miembros del Comité, referente a la representación chilena ante el Congreso, prometiendo interesarse por que esta fuese tan lucida como la situación actual lo permita. También manifestó S. E. que conversaría con los SS. Ministro del Despacho respecto a la mejor forma de proporcionar los medios económicos necesarios para dicha representación.

Los miembros del Comité insistieron ante S. E. sobre la brillante oportunidad que se le presentaba al Gobierno de Chile para dar a conocer ante los técnicos y Autoridades del Continente la vasta labor desarrollada en los últimos años en nuestro país y agradecen al Presidente la cooperación y eficaz ayuda que prometió para la mayor lucidez de la representación nacional.

A continuación, el señor González Cortés, dió cuenta de las siguientes materias:

Que la mesa se había puesto en contacto con el señor Director General de Arquitectura, quien abundando en las mismas ideas respecto a la conveniencia que habría en que nuestro país tuviera una representación adecuada ante el IV Congreso de Arquitectos, prometió solicitar del señor Ministro de Hacienda y Director de Obras Públicas, los fondos necesarios para sufragar los gastos que origine esta representación.

También se dió cuenta de la entrevista que se efectuó con el señor Rector de la Universidad de Chile y de la acogida dispensada por este distinguido funcionario, quien prometió ponerse de acuerdo con el Decano de la Facultad respectiva y el Director de la Escuela de Arquitectura para la mejor organización de la representación de la Universidad de Chile.

El Secretario General dió cuenta de la nota del Alcalde de Valparaíso, en que promete la concurrencia a la Exposición y el envío de proyectos.

En seguida el señor Valdivieso dá cuenta de las gestiones que ha efectuado para organizar en la mejor forma el viaje de la delegación, sometiéndolo a la consideración de la mesa varios itinerarios con diferentes precios, según la calidad de los vapores que se ocupen.

Con el objeto de proporcionar a los colegas interesados en ir a Río de Janeiro, las mayores facilidades posibles, se encargó al señor Valdivieso que practicara un nuevo estudio con el objeto de obtener, si es posible, una reducción en el tiempo total que dure la ausencia del país.

Se comisionó a los señores Benavides y Risopatrón para que se encarguen de la preparación del material que presentarán las Universidades de Chile y Católica, rogándoles tengan a bien activar todo lo referente a los trabajos que deben ser enviados a la Exposición.

El Comité acordó, por unanimidad, dejar especial constancia en el acta, de su agradecimiento a S. E. el Presidente de la República y de la benévola acogida del Gobierno a las insinuaciones del Comité, y por la eficaz y valiosa cooperación que se le ha dispensado.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 21 horas.

Carta enviada por el Comité Nacional de Chile al Presidente del Comité Ejecutivo Brasileiro.

Santiago, Abril de 1930.

Señor Arquitecto

NESTOR EGIDIO FIGUEIREDO

Presidente del Comité Ejecutivo del Brasil

(IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos)

Río de Janeiro

Mi recordado Presidente y amigo:

Nuestro camarada Morales de los Ríos, que hace poco estuvo en Buenos Aires y en Montevideo, nos hizo pensar en el hecho de que esta vez los chilenos tendríamos oportunidad de intensificar la vinculación que por tantos años hemos sentido como invariable norma de sin-

tero afecto.—Nos privó su ausencia de haber confraternizado en la leal forma que indistintamente buscan los suyos y los nuestros, y nos apena más, que por causas de salud el distinguido colega Secretario General se haya visto obligado a no llegar hasta nuestras tierras, donde hubiera sentido el hondo sentimiento que por el Brasil se arraiga fuertemente en todos nosotros.—

Lamentando el contratiempo que nos privó de contar con la grata compañía del Sr. Morales de los Ríos, el Comité Nacional de Chile pasa a informar a Ud, respecto de la marcha de nuestros trabajos para la concurrencia al IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos.—

- 1). DELEGADOS: Hasta el momento no hay ningún delegado que tenga representación oficial de Chile.—Probablemente ello se ha debido a que la transcripción llegada al Ministerio de Relaciones Exteriores se refiere solamente a la celebración del Congreso.—Aunque esto ha ocurrido análogamente en otros Congresos, no hay la menor duda de que pronto el Gobierno designará a las personas que lo representen.—En la semana entrante lo harán la Asociación de Arquitectos, la Universidad de Chile y la Universidad Católica.—También es posible que la Municipalidad de la capital designe a un Arquitecto de su administración para que concurra al Congreso.—En resumen, es lo probable que lleguen a Río, en misión ante el Congreso, a lo menos ocho o diez delegados con distintas representaciones.
- 2). ADHERENTES: Esperamos contar con una centena de Arquitectos adherentes, cuya nómina o inscripciones tendremos oportunidad de enviar junto con los delegados.—
- 3). TEMAS OFICIALES: El Comité ha designado a varios colegas para realizar este trabajo; además, una importante repartición gubernativa está trabajando en análogo sentido y tiene ya indicadas las personas que harán estos estudios respectivos.—
- 4). PELICULA CINEMATOGRAFICA: El Gobierno ha impartido instrucciones para que se prepare una vista biográfica que comprenderá el desarrollo arquitectónico y cronológico del crecimiento de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y otros puntos que pueden ilustrar sobre el progreso a que estas ciudades han llegado.—El propósito es obtener la benevolencia del Comité brasileiro a fin de proyectar esta película en la oportunidad que sea posible. — Se agregarán vistas de la ciudad de Talca, destruída por un terremoto, donde habrá situaciones que ilustrarán a los profesionales sobre los efectos de tales fenómenos sísmicos, y a la vez, podrá anotarse la transformación de la ciudad, considerando todos los recursos que la ciencia urbanista ofrece a los profesionales.—

- 5). **ORDENANZA DE CONSTRUCCION:** El Gobierno acaba de dictar un reglamento minucioso y completo que está en vigencia y que se refiere a todas las construcciones en las ciudades de la República.—Es una recopilación cuidadosa preparada por profesionales de prestigio y que tiende a terminar con la anarquía que en esta materia ha existido.—Es un esfuerzo que entusiasma y satisface porque sus exigencias concluyen con los pseudo arquitectos y aficionados, y deja el campo sólo a los profesionales que tienen capacidad para resolver todos los aspectos de la edificación.—El folleto será repartido por orden del Gobierno a todos los congresales.—

Conjuntamente se preparan tarjetas postales con vistas del país y de sus principales edificios.—

- 6). **EXPOSICIÓN:** Nos interesa conocer la superficie de que podrá disponer el Comité de Chile antes de preparar el envío correspondiente.—

Hasta ahora ya están casi listos los proyectos de las Escuelas de Arquitectura de la Universidad de Chile y también de la Universidad Católica y varios profesionales están vivamente empeñados en concurrir con sus mejores obras; y el Gobierno ha dado instrucciones terminantes para enviar a la Exposición todas las obras que actualmente se edifican, y que sean dignas de representar al País. — Esto nos hace suponer que Chile necesitará una cabida amplia a este respecto, y para lo cual quedamos en espera de instrucciones. —

- 7). **REMESAS:** Hemos recibido del Comité Ejecutivo los affiches de propaganda, que ha sido muy celebrado por los Arquitectos, folletos de la Exposición y Reglamentos del Congreso.—

Todo esto lo agradecemos y nos ha permitido a la vez, juzgar el laborioso esfuerzo en que se multiplican las actividades de nuestros colegas brasileros.—

- 8). **REVISTA DE ARQUITECTURA:** Nuestro órgano oficial prepara un número especialmente dedicado al Congreso, y contendrá además del saludo y homenaje de los Arquitectos chilenos, una presentación del momento actual profesional que logra caracteres de interés para todos los colegas.—

Oportunamente hemos remitido al Comité Ejecutivo otros ejemplares de la misma revista que reseña en cada publicación los trabajos preparatorios del Congreso.—

- 9). **EXPOSICION DE MATERIALES:** Hemos recibido la comunicación respectiva, por la que el Comité Ejecutivo invita a los fabricantes a concurrir a una Exposición de materiales de

Construcción y complementos de la Edificación.—

A este efecto, podemos anunciar que ya es demasiado tarde para que puedan aceptar los industriales chilenos, en razón de que el tiempo es angustiado, y lleva la dificultad de una conveniente presentación, lo que lamentamos muy sinceramente.

Tal es, señor Presidente, la labor que hasta ahora ha podido encausar el Comité Nacional a fin de obtener que la presentación de Chile se encamine a satisfacer los anhelos que tan tesoneramente y con tanto éxito, lleva adelante el incansable esfuerzo de los distinguidos miembros del Comité Ejecutivo de Brasil, que tan plausiblemente, preside Ud.—

De nuestra parte, convencidos de las conveniencias que reportan al prestigio y dignidad de la profesión realizar estas periódicas asambleas, no habrá de escatimarse los recursos, y esperamos que el IV Congreso de Rio Janeiro culmine en sus resultados con el aplauso espontáneo de todos los Arquitectos de América.—

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer al Comité Ejecutivo las informaciones referentes al movimiento de vapores, hoteles, etc. que servirán en forma definitiva para fijar las oportunidades en que habrá de expedirse lo que remita el Comité Nacional de Chile.— Es indispensable hacer presente que en vista de las posibles dificultades de transporte, la fecha precisa del 10 de Junio que señala la Comisión para recibir los proyectos, pueda ser reconsiderada para el caso nuestro.—

Presentamos muy sincera y cordialmente nuestros más atentos saludos.—

Presidente — *R. González Cortes*
Secretario General — *Fernando Valdivieso B.*

Carta enviada por el Comité Nacional Chileno al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Santiago, 26 de Abril de 1930.

SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el agrado de acusar recibo de su oficio N.º 5249 de fecha 22 de los corrientes en el cual nos expresa que el señor Embajador del Brasil, don Abelardo Rocas, se ha dirigido a ese Ministerio solicitando datos respecto a lo que haya resuelto con relación a la concurrencia de Chile al IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos, que debe reunirse en Río de Janeiro en el curso del próximo mes de Junio.—

Contestando el oficio de U.S., nos es particularmente grato exponer sucintamente al señor Ministro, la forma como el Comité Nacional ha desarrollado sus labores y los resultados de ella.—

Constituido este organismo, tomó a su cargo todo lo relacionado con la participación de nuestro país en el torneo a que nos hemos referido y consciente de la enorme labor realizada por el actual Gobierno en lo que a construcciones se refiere, y conocedor del marcado espíritu

nacionalista que los anima, se dirigió al señor Ministro de Hacienda y Director General de Obras Públicas, solicitando su muy valiosa cooperación para que la presentación chilena fuese un digno exponente de nuestro progreso. El señor Director de Obras Públicas impartió las instrucciones necesarias a la Dirección General de Arquitectura en el sentido, no sólo de preparar la presentación arquitectónica de la mencionada repartición, sino que también la autorizó para filmar una película en la cual se hará la historia de nuestro desarrollo y progreso en lo que a arquitectura y urbanismo se refiere.—Además pidió la colaboración del personal técnico de la Dirección para el estudio de los temas oficiales a debatirse en el Congreso.

Teniendo gran importancia la participación de las escuelas de Arquitectura, solicitamos el concurso de ellas por medio de comunicaciones dirigidas a los señores Rectores de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, respondiéndolo ámbos a nuestras insinuaciones y ordenando la preparación de proyectos por sus respectivos alumnos y el estudio de los temas oficiales por catedráticos de sus respectivas escuelas. — Estos proyectos deberán ser seleccionados por este Comité Nacional y profesores, para enviar a la Exposición Pan-Americana de Arquitectura de Río de Janeiro los que sean dignos exponentes de los progresos de nuestra enseñanza, tanto oficial como privada.—

Considerando de sumo interés el dar a conocer el desarrollo de nuestras grandes ciudades, los trabajos ejecutados en los últimos años, a impulso del soplo renovador que anima a nuestras autoridades, hemos solicitado el concurso valioso de las I. Municipalidades de Santiago y de Valparaíso, pidiéndoles remitan a Río de Janeiro planos de los trabajos ejecutados y los proyectos de los que están en estudio. También les hemos insinuado la conveniencia de enviar delegados oficiales de cada una de ellas que puedan ilustrar a los congresales sobre la activa labor realizada.

Tampoco ha descuidado el Comité la colaboración de los profesionales chilenos, los que en los torneos anteriores han tenido brillante participación.— Estos han respondido en forma por demás halagüeña y tenemos fundadas esperanzas de contar con una centena de miembros adherentes y una presentación lucida a la Exposición. También hay un número crecido de colegas arquitectos que nos han prometido interesantes estudios sobre los temas oficiales del Congreso.

Sólo nos queda, señor Ministro por obtener el nombramiento de delegados oficiales del Supremo Gobierno, siguiendo en éstos los precedentes de los anteriores Congresos, de los Delegados de la Dirección de Arquitectura, Universidad de Chile, Universidad Católica, municipalidades a que nos hemos referido y organismos representativos de nuestra profesión. También tenemos fundadas esperanzas que la representación chilena al Congreso constará de 10 o 12 personas, las que llevarán la palabra oficial de los organismos que hemos mencionado.

Esta es, en forma resumida, la participación que este Comité Nacional, ha tenido en la preparación de nuestra representación al IV. Congreso Pan-Americano de Arquitectos, en todo lo cual no hemos escatimado esfuerzos, con el objeto de lograr que la presentación chilena, sea un reflejo del gran desarrollo alcanzado en nuestro país por las obras de construcción y permita presentar ante los colegas de América y representantes de los Gobiernos Americanos, la labor de reconstrucción nacional en que se encuentra empeñado el actual Gobierno.

Saludamos al señor Ministro con sentimientos de nuestra más alta consideración.

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel Barros Casteñón. Presente.

Presidente — *R. González Cortés*

Secretario General — *Fernando Valdivieso B.*

Carta enviada al señor Rector de la Universidad de Chile.

Santiago, 28 de Abril de 1930.

Señor Rector:

En su debida oportunidad el Comité Nacional Chileno que prepara nuestra presentación en el IV Congreso Pan-Americano de Arquitectos, que deberá celebrarse en Río de Janeiro en el curso del próximo mes de Junio, tuvo la honra de dirigirse a Ud. solicitando el concurso de la Universidad de Chile con el objeto que esta participación fuese lo más brillante posible.

Nuestra insinuación mereció la acogida que esperábamos de su esclarecida personalidad y por las noticias que nos han sido suministradas por los profesores de la Escuela de Arquitectura, miembros de nuestro Comité, sabemos que los envíos de la mencionada Escuela están a la altura de su merecida reputación.

Solo nos resta pedir al señor Rector tenga a bien, siguiendo los precedentes de los tres Congresos anteriores, manifestarnos, con el objeto de poderlo comunicar al Comité Ejecutivo del Congreso, si la Universidad de Chile designará delegados a este Torneo internacional, nombramiento que podría recaer en algunos de los profesores de la Escuela de Arquitectura que piensen trasladarse a Río de Janeiro.

Agradeciendo al señor Rector la valiosa colaboración prestada por la Universidad al mejor éxito de nuestra presentación y el interés demostrado por él para ayudarnos en la tarea en que nos encontramos empeñados, nos es grato suscribirnos como sus más attos, y SS. SS.

Presidente — *R. González Cortés*

Secretario General — *Fernando Valdivieso B.*

Carta enviada al Sr. Rector de la Universidad Católica
Santiago, 28 de Abril de 1930.

Señor Rector:

El Comité Nacional Chileno que prepara la presentación de nuestro país al IV Congreso Pan-Americano

de Arquitectos que debe celebrarse en Río de Janeiro en el curso del mes de Junio próximo, se encuentra empeñado en ultimar los detalles de nuestra representación en el seno del Congreso.

Con este objeto agradeceríamos al señor Rector tuviese a bien manifestarnos, si como en los tres Congresos anteriores, la Universidad Católica de Chile estaría dispuesta a acreditar delegados que llevasen su representación, dato que nos es necesario conocer para poder preparar el viaje de la delegación y comunicarlo al Comité Ejecutivo Brasileiro.

Editorial de "El Mercurio" del 6 de Mayo de 1930.

REGLAMENTACION DE LA EDIFICACION EN SANTIAGO.

A raíz del terremoto ocurrido en la ciudad de Talca, "El Mercurio" propuso la creación de una Superintendencia de Construcciones con reglamentos que fueran extensivos a las diversas zonas del país.

Esta idea fué acogida por el Gobierno y también por la opinión pública, penetrados ambos de que las consecuencias de esta clase de fenómenos se hacen sentir con mayor intensidad en las ciudades de edificación ligera e inapropiada.

Sobre el particular cabe ahora considerar otro aspecto de la cuestión y es el que se refiere a la estética y armonía de los edificios, principalmente en algunas grandes ciudades como Valparaíso y la capital.

En general, los habitantes de Santiago se sienten orgullosos del enorme vuelo y desarrollo que la moderna edificación ha alcanzado. Construcciones de varios pisos se suceden a viejas casas, de Arquitectura tan fea como antigua e inadecuada. Así las calles de la ciudad van pareciendo una verdadera exposición de estilos, de líneas, de dimensiones y aun de colores, donde el buen gusto no siempre queda triunfante.

Para apreciar estos hechos no se necesita ser un artista, ni un refinado: basta con abrir los ojos y juzgar con un poco de buen sentido. Por lo demás, reflexiones de esta naturaleza van de boca en boca y son materia del comentario diario en los diversos centros, en las calles y en los clubs.

Si dejamos de mano Nueva York, cuya enorme población exige cierta liberalidad, no creemos que exista otra ciudad de alguna importancia en el mundo, donde los propietarios puedan construir a su antojo, ni donde los arquitectos puedan dar rienda suelta a su fantasía de planos, de líneas y de colores, sin control de ninguna especie.

Muy al contrario. En capitales como París y en algunas de otras de Sud América, esto no es permitido. Hay ciertos barrios, ya sean comerciales o residenciales, donde la edificación debe ser forzosamente uniforme y, en todo caso, sometida a la fiscalización de la respectiva Municipalidad que cuenta al efecto con técnicos y arquitectos de reconocida competencia.

Antes de terminar, séanos permitido agradecer al señor Rector el valioso concurso prestado por la Universidad Católica de Chile, en la preparación de la presentación chilena, mediante la concurrencia de los alumnos de su Escuela de Arquitectura y la designación de relatores para los diferentes temas oficiales de que deberá ocuparse el Congreso.

Quedamos del señor Rector como sus más attos, y SS. SS.

Presidente—*R. González Cortés*
Secretario General *Fernando Valdivieso B*

El señor Alcalde de Santiago, que tantas pruebas ha dado de su espíritu de trabajo y de progreso, debería gestionar la dictación de un reglamento sobre el particular.

Más aun, creemos que el propio Instituto de Arquitectos, debería adelantarse a tomar las iniciativas del caso, proponiendo las bases de una ordenanza local, inspirándose en lo que se ha hecho en otras partes, a fin de salvar el Santiago del futuro.

Si dejamos las cosas como van, la capital podrá contar con muchos edificios nuevos, pero no llegará a ser jamás una ciudad, donde las notas sobresalientes sean la estética y el buen gusto.

EL COMITE PERMANENTE ARTISTICO INTERNACIONAL, HA DESIGNADO SUS DELEGADOS EN BRASIL, ARGENTINA, URUGUAY Y CHILE.

El Comité Permanente Artístico Internacional, institución de resonancia mundial que preside el Dr. Georges Harmand, ha designado Comité de Delegados en Brasil, Argentina, Uruguay y Chile.

Para Chile nombró a los Sres. Ismael Edwards Matte y Ricardo González Cortés como *Arquitectos*, Pedro Retzka como *pintor* y Guillermo Córdoba como *escultor*.

NUEVO ARQUITECTO.

Después de brillantes estudios acaba de obtener su diploma de arquitecto el Sr. Elizardo Bravo Scherdel, con su proyecto final. "Una Estación Terminal de Ferrocarriles". El jurado otorgó al Sr. Bravo la más alta votación que se haya discernido en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile. En nuestro próximo número publicaremos la monografía completa del proyecto que mereció tan alto honor.

Al señor Bravo, hoy nuevo profesional, van nuestras felicitaciones.

DISTINCION A UN PINTOR CHILENO EN FRANCIA

París, 28.—El pintor chileno Fossa Calderón, ha sido elegido recientemente miembro oficial de la Sociedad de Artistas Franceses. Es el primer sudamericano que recibe tal honor. Sus obras se exhiben actualmente en la Exposición de Artistas Independientes.— (U. P.)

Decretos y Reglamentos recientemente promulgados

REGLAMENTO GENERAL DE TEATROS Y SALAS DE ESPECTACULOS

Aprobado el 12 de Diciembre de 1927 y promulgado el 28 del mismo mes; modificado el 27 de Marzo, el 26 de Junio, el 24 de Julio, el 14 de Agosto, el 11 de Septiembre, el 9 de Octubre, el 27 de Noviembre de 1928, el 8 y el 29 de Agosto de 1929, y el 30 de Abril de 1930.

TITULO I

Inspección Técnica

Artículo 1.º—La Inspección Técnica de Teatros se compondrá del Director del Departamento de Obras Municipales, de un Delegado del Cuerpo de Bomberos, de un Delegado de la Asociación de Aseguradores, del Director de Sanidad Local, de un abogado del Consejo de Defensa Municipal, del Funcionario de la Dirección General de Servicios Eléctricos, que su jefe designe, y del Jefe de la Sección Teatros del Departamento de Obras Municipales.

Esta Inspección conocerá de todas las cuestiones relativas a la seguridad, salubridad e higiene de los teatros, salas cinematográficas y demás locales de espectáculos públicos.

Art. 2.º—La Inspección Técnica se reunirá bajo la presidencia del Director de Obras Municipales cuando éste lo estime necesario o alguno de sus miembros lo solicite o lo requiera la autoridad local.

El quórum para sesionar será de tres y hará las veces de secretario el Jefe de la Sección Teatros.

Art. 3.º—El Jefe de la Sección Teatros deberá ser arquitecto o ingeniero titulado.

Art. 4.º—Ningún teatro, sala cinematográfica o local de espectáculos públicos podrá ser habilitado sin permiso de la Alcaldía, previo informe favorable de la Inspección Técnica.

Se entenderá por "locales de espectáculos públicos", para la aplicación del presente Reglamento, aquellos lugares a que se refieren los títulos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º

Art. 5.º—El Director de Obras Municipales podrá informar las solicitudes y permisos de carácter provisorio cuando lo estime necesario. Estos permisos no podrán exceder de sesenta días, y, tratándose de locales permanentes, no serán en ningún caso renovables.

Art. 6.º—Los miembros de la Corporación Municipal y de la Inspección Técnica de Teatros, Prefecto de Policía y su ayudante, y los funcionarios municipales encargados directamente del cumplimiento de este Reglamento, podrán inspeccionar y vigilar en cualquier momento todos los locales de los teatros, salas cinematográficas y de espectáculos públicos que consideren necesario, debiendo los empresarios dar toda clase de facilidades.

Tendrán, además, derecho a entrada de favor los miembros de la Corporación Municipal y de la Inspección Técnica, y el Prefecto de Policía y su ayudante.

El personal de la Policía Internacional Político-Social e Informaciones de la Prefectura de Investigaciones del Cuerpo de Carabineros tendrá también libre acceso a los teatros.

Tendrá, además, derecho a entradas de salas cinematográficas y de espectáculos públicos únicamente en actos del servicio, bastando para ello con que el agente exhiba la placa de que va premunido.

Art. 7.º—No podrá introducirse modificación alguna en las instalaciones de los teatros, salas cinematográficas y demás locales de espectáculos públicos sin permiso de la Alcaldía, previo informe de la Inspección Técnica.

Art. 8.º—La Alcaldía podrá decretar la clausura de todo teatro, sala cinematográfica o local de espectáculos

públicos que, a juicio de la Inspección Técnica, no reúna las condiciones de salubridad, seguridad e higiene reglamentarias.

Art. 9.º—La Alcaldía podrá aplazar hasta por un año el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento, previo informe favorable de la Inspección Técnica, para aquellos teatros, salas cinematográficas o locales de espectáculos públicos que existan al promulgarse este Reglamento.

La I. Municipalidad podrá aplazar, por una sola vez, por un tiempo superior al indicado en el inciso que precede, el cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento, previo informe favorable de la Inspección Técnica acordado con el voto uniforme de cinco de sus miembros, para aquellos teatros, salas cinematográficas o locales de espectáculos públicos que existan al promulgarse el presente Reglamento.

Art. 10.—Todo teatro, sala cinematográfica o local de espectáculos públicos debe ser representado ante la Inspección Técnica, para los efectos de la aplicación de este Reglamento, por su empresario o apoderado, debiendo éstos inscribirse en un registro especial que llevará el Secretario, previa comprobación de la calidad que tengan. No se dará curso a solicitud alguna que no cumpla con tal requisito.

En casos especiales, la Inspección Técnica podrá ordenar que las resoluciones que dicte sean notificadas directamente a los empresarios.

TITULO II

Autorización para edificar

Art. 11.—Toda persona que desee construir un teatro, sala cinematográfica o local de espectáculos públicos, deberá presentar y someter a la aprobación de la Alcaldía una solicitud, acompañada de los siguientes documentos:

- a) Memoria descriptiva de la obra en la cual se indicará la capacidad de cada aposentaduría;
- b) Plano de ubicación, indicando las propiedades vecinas;
- c) Plano de fachada;
- d) Plano de la planta de los diferentes pisos, indicándose la distribución de los asientos;
- e) Secciones transversal y longitudinal;
- f) Cálculos de resistencia;
- g) Plano de alumbrado, ventilación y calefacción;
- h) Especificaciones de los materiales que empleará en la obra y presupuestos;
- i) Plano de alcantarillado, servicios sanitarios y contra incendios.

Art. 12.—Aprobados los planos, no podrá introducirse en ellos ninguna modificación sin que se llenen de nuevo las formalidades prescriptas en el artículo anterior.

Art. 13.—Para obtener el permiso para la construcción, deberán presentarse por triplicado los planos definitivamente aprobados, de los cuales se devolverá uno al interesado, firmado por los miembros de la Inspección Técnica, otro se archivará en el Departamento de Obras Municipales y el tercero se enviará a la Comandancia del Cuerpo de Bomberos.

TITULO III

Edificación

Art. 14.—Todo teatro, sala cinematográfica o local de espectáculos públicos, cuya capacidad sea superior a mil personas, deberá ser sísmico e incombustible; en aquellos cuya capacidad sea inferior a mil personas, por lo menos la techumbre será incombustible.

Art. 15.—Todo teatro y sala cinematográfica deberá tener a sus costados los pasillos o puertas directas a la calle o pasaje público, necesarios para dar fácil y expedita salida a sus asistentes.

En cada caso la Inspección Técnica fijará el número, condiciones de seguridad, dimensiones, etc., de los pasillos o puertas, ya se trate de edificios construidos o por construirse.

Art. 16.—Los muros de separación de los edificios vecinos deberán ser corta-fuego y sobresalir ochenta centímetros de la techumbre vecina. Si los muros no fueren de concreto armado, deberán terminarse con una cadena de este material.

Art. 17.—Todo teatro estará dividido en cuatro secciones:

- a) Sala de espectáculos y sus accesorios, vestíbulos, etc.;
- b) Escenario y sus diferentes pisos con máquinas superiores e inferiores;
- c) Camarines para artistas, oficinas de administración, vestíbulos, foyer, pasillos, etc.;
- d) Depósito de decoraciones, ropería, guarda-muebles, etc.

Art. 18.—Los muros que separen las diferentes secciones serán contruñidos con materiales incombustibles.

Art. 19.—El muro que separe el escenario de la sala de espectáculos se elevará a una altura que sobresalga lo menos un metro de la techumbre de la sala, y si no fuere de concreto armado, deberá terminarse con una cadena de dicho material.

Art. 20.—Es obligatorio construir en la parte alta del techo del escenario una claraboya amplia que proporcione el tiraje necesario en caso de incendio y que sea de fácil apertura.

Art. 21.—La altura del escenario será tal, que permita que las decoraciones puedan subir y descender sin necesidad de doblarlas.

Art. 22.—El piso del escenario deberá ser de materiales incombustibles, salvo que se construya al ras de la tierra. Las construcciones que se hicieren bajo el piso del escenario serán abovedadas e incombustibles.

Art. 23.—Cada sección deberá tener servicios sanitarios independientes para caballeros y señoras.

Art. 24.—La sala de espectáculos deberá tener un W. C., un urinario y un lavatorio por cada cien localidades, los que se distribuirán convenientemente en las diversas aposentaduras.

Art. 25.—Los servicios sanitarios estarán ubicados en sitios ventilados, prohibiéndose la instalación bajo las escaleras, salvo acuerdo especial de la Inspección Técnica. Además, tendrán pisos y zócalos con baldosas, piletas para el lavado de los pavimentos y las cañerías no estarán a la vista.

Art. 26.—La construcción de todo teatro, sala cinematográfica y local de espectáculos públicos deberá ser recibida por el Departamento de Obras Municipales y la Inspección Técnica, y quedará sujeta a las siguientes pruebas:

- a) Prueba provisoria, que se efectuará en la obra gruesa; y
- b) Prueba definitiva, que comprenderá la instalación completa y se verificará por lo menos seis días antes de la inauguración.

Ningún teatro, sala cinematográfica o de espectáculos públicos podrá abrirse sin la prueba definitiva.

TITULO IV

Prescripciones de seguridad

Art. 27.—En todos los teatros es obligatoria la colocación de un telón metálico o de amianto, contruñido y situado de tal manera, que ni el fuego, ni los gases provenientes de la combustión puedan pasar del escenario a la sala de espectáculos en caso de incendio, y suspendido por medio de cadenas o cables de metal.

Art. 28.—Sólo se permite el uso de maderas en los pisos, puertas, ventanas, asientos y aquellas partes de la maquinaria del escenario en que sea indispensable su uso.

Art. 29.—Quedan prohibidos los cielos rasos de lienzos y las telas decorativas que se empleen deberán adherirse exactamente a la superficie incombustible que cubran.

Art. 30.—En ninguna sección de un teatro ni en sus dependencias es permitido guardar o almacenar materias explosivas inflamables o combustibles. El artista tendrá en su camarín sólo los trajes necesarios para la correspondiente representación.

Art. 31.—En el escenario es obligatorio la instalación de una cortina de agua, a la altura de la tramoya y paralela al telón corta fuego.

Art. 32.—Todo teatro, sala cinematográfica o de espectáculos públicos deberá tener la suficiente dotación de grifos con sus respectivas mangueras y pitones, en perfecto estado de uso; en la acera de la calle deberá tener, por lo menos, dos grifos a cincuenta metros del frente del edificio.

Art. 33.—Las uniones de las mangueras y de los grifos serán del mismo tipo que las que usa el Cuerpo de Bomberos de la ciudad.

Art. 34.—Todo teatro, sala cinematográfica o de espectáculos públicos deberá tener una dotación de extinguidores de incendio en la cantidad que fija la Inspección Técnica, los que deberán mantenerse en perfecto estado de funcionamiento.

Art. 35.—El escenario estará provisto de hachas, ganchos y extinguidores contra incendio, en el número que fija la Inspección Técnica.

Art. 36.—Los grifos del interior y demás materiales contra incendio serán atendidos por empleados capaces de hacerlos funcionar en cualquier momento.

Art. 37.—Todos los teatros, salas cinematográficas y locales de espectáculos públicos deberán tener teléfono; una vez que existan los anuncios automáticos de incendio, deberán ser colocados, además del teléfono, en los lugares citados.

Art. 38.—La platea deberá tener por lo menos un pasillo central de un metro cuarenta centímetros y dos laterales de un metro. En caso que por acuerdo especial de la Inspección Técnica se suprimiese el pasillo central, los laterales tendrán por lo menos un metro veinte centímetros.

Art. 39.—Todos los asientos de los teatros, salas cinematográficas y locales de espectáculos públicos, con excepción de los ubicados en los palcos, estarán numerados y fijados al piso en filas regulares, a una distancia mínima de 80 centímetros de eje a eje en el sentido de las hileras y tendrán un ancho libre de cuarenta y cinco centímetros como mínimo.

Las aposentaduras que tengan asientos en forma de graderías, sin butacas, deberán ceñirse a las siguientes medidas como mínimas: cuarenta y tres centímetros de altura, sesenta y cinco centímetros de distancia entre eje y eje, veinticuatro centímetros de asiento. Además, tendrán marcados, con pintura en los contrapisos, espacios de cuarenta centímetros, con sus números, designados a cada espectador.

Art. 40.—Las butacas serán de asientos replegables y llevarán dispositivos para colocar sombreros por la parte interior.

Art. 41.—Todo teatro o sala de espectáculos públicos deberá tener un metro de puerta de salida, por cada cien espectadores, no aceptándose puertas que tengan menos de dos metros de ancho como mínimo.

Cuando se trate de edificios enteramente incombustibles y sísmicos, podrá disminuirse la proporción establecida en el inciso anterior, a un metro de puerta de salida por cada 250 espectadores.

Art. 42.—Cada puerta de la sala de espectáculos tendrá acceso por medio de pasillos de un metro de ancho como mínimo.

Art. 43.—Se prohíbe la colocación de asientos en los cuales el espectador no tenga perfecta visual al escenario.

Art. 44.—Todas las escaleras principales o secundarias y sus respectivas cajas serán de material incombustible, de tramos rectos, con un ancho mínimo de un metro veinte centímetros; llevarán un descanso en cada cambio de dirección y pasamanos también incombustibles de ambos lados.

Art. 45.—Los desniveles en los pisos se salvarán por rampas de una pendiente máxima de diez por ciento, cuando no sean mayores de un metro. Los demás se salvarán por escaleras que tendrán una inclinación máxima de 30 grados.

Art. 46.—No se permitirá la comunicación de las escaleras de los diferentes pisos, salvo acuerdo especial de la Inspección Técnica.

Art. 47.—No podrán construirse puertas en los descansos, y antes de iniciarse cada escalera, deberá haber un espacio libre o vestíbulo.

Art. 48.—Las puertas que estén destinadas a permanecer abiertas durante la función, llevarán mamparas dotadas de dispositivos que permitan su abertura fácil en ambos sentidos, salvo las de separación de la sala de espectáculos y foyer que podrán ser cortinas de felpa.

Todas las puertas del teatro y en especial las de escape, estarán provistas de topes que cedan a la más pequeña presión. En ningún caso podrán estar con cerraduras que impidan su fácil abertura.

Art. 49.—En el interior de los teatros, salas cinematográficas y locales de espectáculos públicos no se podrán colocar puertas corredizas.

Art. 50.—En los muros se construirán escaleras de fierro, a fin de dar fácil subida al techo de los edificios.

Art. 51.—El alumbrado eléctrico es obligatorio, y su instalación se ejecutará de acuerdo con los Reglamentos vigentes sobre la materia.

Art. 52.—Las luces de seguridad serán de color rojo; consistirán en mariposas con aceite vegetal, prohibiéndose

el uso de parafina o aceites minerales, e irán colocadas en los sitios que indique la Inspección Técnica.

Dichas luces podrán ser eléctricas, siempre que tengan generador propio, sin conexión con el alumbrado. En todas las salidas existirán flechas indicadoras de la trayectoria con sus respectivas luces de seguridad. Las luces de seguridad serán encendidas tan pronto como el teatro abra sus puertas al público y lo permanecerán durante toda la función.

Art. 53.—En los teatros el telón corta-fuego deberá descenderse antes de empezar cada espectáculo y verificarse su buen funcionamiento.

Art. 54.—Todos los teatros, salas cinematográficas y locales de espectáculos públicos tendrán ventilación proporcionada a su capacidad, garantida por medio de dispositivos que preserven las corrientes de aire, y un sistema de calefacción que, en cada caso, será aceptado por la Inspección Técnica.

La temperatura mínima que deberán tener dichas salas y locales en los meses de invierno será de quince grados.

Art. 55.—El escenario tendrá puertas de escape, sujetas a las mismas condiciones que las destinadas al público.

Art. 56.—En el escenario sólo se permitirán las decoraciones necesarias para las correspondientes funciones del día, y las que no se usen, deberán guardarse en el almacén respectivo, prohibiéndose la colocación de bultos, cajones, etc., en otra parte del teatro o sala de espectáculos que no fuere dicho local.

Art. 57.—La madera que se emplee en las decoraciones deberá impregnarse de una substancia ignífuga.

Art. 58.—Los teatros, salas cinematográficas y locales de espectáculos públicos que proyecten cintas cinematográficas, tendrán una caseta de material incombustible, con puerta de fierro, chimenea de ventilación y aberturas que permitan proyectar y dar vista al operador. Cada abertura tendrá una puerta de fierro que cierre automáticamente cuando sea necesario.

Queda facultada la Inspección Técnica para señalar las dimensiones de dichas casetas y las instalaciones que deban ejecutarse dentro de ellas, con sujeción a las siguientes normas:

a) Que la cabida mínima de las casetas sea de veinte metros cúbicos, y

b) Que en ellas se instalen a lo menos un lavabo con agua corriente y un orinal con desagüe al alcantarillado.

Art. 59.—En el interior de la caseta deberá haber extinguidores contra incendio.

Art. 60.—La máquina proyectadora deberá tener dos cajas de seguridad, una superior y otra inferior.

Las películas que no estén en uso se guardarán en cajas metálicas que se mantendrán cerradas.

TITULO V

Cabarets, salones sociales o de bailes, clubs, etc.

Art. 61.—Los edificios destinados a cabarets, salones sociales, de conferencias, de bailes, de té, clubs y demás locales en que se den representaciones cinematográficas, teatrales o de naturaleza análoga a ésta, sean gratuitas o pagadas, estarán afectos a las disposiciones de este Reglamento, en lo que les fuere aplicable, y, principalmente, en todo lo relacionado a su seguridad, salubridad e higiene.

Art. 62.—Los elementos contra incendios serán colocados de acuerdo con lo que indique en cada caso la Inspección Técnica, según la importancia y distribución de los locales.

Art. 63.—Los establecimientos que tengan escenarios deberán reunir las condiciones que en cada caso determine la Inspección Técnica.

Art. 64.—Los camarines estarán en completa independencia de la sala de espectáculos.

Art. 65.—Los pasillos, escenarios, salida de ambos etc., estarán indicados con luces de seguridad, las cuales se encenderán cuando el caso lo requiera.

Art. 66.—Los locales comprendidos dentro del presente título podrán ser habitados por sus cuidadores y familias, siempre que las habitaciones se encuentren aisladas de las salas.

Art. 67.—Se prohíbe en estos edificios el funcionamiento de espectáculos cinematográficos, teatrales o de naturaleza análoga sin el permiso de la Alcaldía, la cual, al otorgarlo, procederá de acuerdo con la Inspección Técnica.

Art. 68.—La capacidad se fijará de acuerdo con las prescripciones generales del título correspondiente.

La distribución de las butacas deberá hacerse de acuerdo con los requisitos allí indicados. Si se tratare de mesas, su número y disposición serán fijados por la Inspección Técnica.

Art. 69.—Los establecimientos de que trata este título estarán provistos de guardarropía y servicios sanitarios independientes, para caballeros, señoras y artistas.

CONSTRUCCION OBLIGATORIA SERVICIOS DOMICILIARIOS DE DESAGÜES

La Dirección del Alcantarillado ha comunicado a la Alcaldía lo siguiente:

Santiago, 22 de Mayo de 1930.—N.º 1142.—Señor Alcalde:

Para el conocimiento de V. S. y demás fines a que haya lugar, tengo el agrado de acompañar a la presente copia del Decreto Supremo N.º 669, de 14 de Abril ppdo., expedido por el Ministerio de Bienestar Social, por el cual se declara obligatoria la construcción de los servicios domiciliarios de desagüe y de las plantas de disposición final de las aguas servidas, en conformidad con las prescripciones del Reglamento General de Alcantarillados Particulares, para los inmuebles de esta ciudad, comprendidos en el sector ubicado entre Av. Prado, calle Pérez Cotapos, Callejón del Guanaco, Av. Santa Laura, Av. Hipódromo Chile y Av. Fermín Vivaceta.

Dios guarde a V. S.—*Jorge Calvo Mackenna.*

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Santiago, 14 de Abril de 1930.—S. E. decretó hoy lo que sigue:

Sec. 1.—N.º 669.—Vistos estos antecedentes, lo informado por la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación de Santiago y lo dispuesto en los Decretos Supremos N.ºs 564 y 1192, de 5 de Abril y 30 de Junio de 1928, respectivamente, del Ministerio de Bienestar Social,

DECRETO:

1.º Declárase obligatoria la construcción de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado y de las plantas de disposición o tratamiento de aguas servidas que prescribe el Reglamento General de Alcantarillados Particulares para todos los inmuebles del sector de la Comuna de Santiago, comprendido entre los siguientes límites:

a) Por el Norte: Avenida Prado, entre Av. Fermín Vivaceta y Av. Independencia; Av. Independencia entre Av. Prado y calle Pérez Cotapos, y calle Pérez Cotapos, entre Av. Independencia y Callejón del Guanaco. Quedan incluidos, además, los inmuebles del costado Norte y Av. Prado, y calle Pérez Cotapos, entre los límites indicados;

b) Por el Oriente: Callejón del Guanaco, entre calle Pérez Cotapos y Av. Santa Laura;

c) Por el Sur: Av. Santa Laura, entre Callejón del Guanaco y Av. Independencia; Av. Independencia, entre Av. Santa Laura y Av. Hipódromo Chile, y Avenida Hipódromo Chile y Av. Fermín Vivaceta; y

d) Por el Poniente: Av. Fermín Vivaceta, entre Av. Hipódromo Chile y Av. Prado, incluso los inmuebles del costado Poniente, de Av. Fermín Vivaceta, entre los límites indicados.

2.º El plazo para la ejecución de las obras que se indican será de seis meses, desde el 1.º de Mayo próximo hasta el 31 de Octubre del presente año y deberán construirse estas obras sanitarias en conformidad con las prescripciones del Reglamento General de Alcantarillados Particulares, cuya aplicación estará a cargo de la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación de la Provincia de Santiago. La Dirección de Alcantarillado y Pavimentación, podrá prorrogar el plazo señalado hasta por sesenta días, en casos a su juicio, justificados y que no puedan ser causa de un peligro para la higiene y salubridad públicas.

3.º La ejecución de estas obras sanitarias podrá realizarse por administración o encomendarlas a empresas o personas responsables y competentes, inscritas en el Registro Municipal de Constructores, lo que se acreditará con la patente respectiva.

URBANIZACION DE SANTIAGO

DECRETO:

Las Municipalidades del departamento fiscalizarán las nuevas construcciones

El Gobierno ha dado curso al decreto N.º 2442, en que ordena a las Municipalidades del departamento de Santiago a dictar la reglamentación necesaria sobre las nuevas edificaciones, de acuerdo con lo que dispone la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

Dice el decreto correspondiente:

1.º Que las considerables actividades que se notan en la edificación de la ciudad de Santiago, tanto en lo relativo a las construcciones fiscales como particulares, se han venido desarrollando sin sujeción a principios urbanísticos determinados;

2.º Que igual situación existe en lo relativo a la transformación de calles, plazas y avenidas de los distintos barrios de la ciudad;

3.º Que hay conveniencia, desde luego, en encauzar ese movimiento de edificación y de transformaciones de vías urbanas, de acuerdo con el plano de conjunto que se debe ejecutar para los efectos de dar cumplimiento a la ley N.º 4563, y con las prescripciones que establece la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, aprobada por decreto N.º 304, de 14 de Enero del presente año, del Ministerio de Hacienda, y con las disposiciones de la ley 4589, de sitios eriazos y edificación inapropiada de la ciudad de Santiago.

4.º Que dicho plano regulador de la ciudad de Santiago deberá comprender a distintas comunas;

5.º Que los estudios correspondientes deben, además, guardar relación con los proyectos de modificaciones de los servicios ferroviarios, alcantarillado, agua potable y otros dentro del área urbana y con los proyectos generales propiciados por el Gobierno referentes a reservas de áreas verdes y establecimiento de zonas industriales; y

6.º Que la correlación de los diferentes proyectos de transformación de las comunas es tarea que corresponde realizar a la Sección Urbanismo del Departamento de Arquitectura, de la Dirección General de Obras Públicas y al consejero técnico del Gobierno, doctor Karl H. Brunner, contratado para todo lo que se relacione con el trazado, construcción e higienización de ciudades y reglamentación de construcciones.

1.º Las Municipalidades del departamento de Santiago procederán en el estudio de los ante proyectos de transformación ordenados en virtud de las disposiciones de la ley N.º 4563, y en los estudios parciales sobre transformación de sus comunas, con consulta previa, por intermedio del Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, al consejero técnico, profesor doctor Karl H. Brunner, contratado por el Gobierno para los estudios de urbanización en el país.

La Sección de Urbanismo del Departamento de Arquitectura deberá oír a los técnicos de los diferentes servicios que tengan relación con los asuntos sometidos a su consulta y procederá de acuerdo con el Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior en todo lo que afecte a los intereses económicos de los Municipios.

2.º Los Municipios correspondientes, de acuerdo con lo preceptuado en el capítulo V de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, vigente desde el 1.º de Abril último, en lo que se refiere a esta última parte, procederán, desde luego, a dictar las reglamentaciones necesarias para fijar las alturas mínimas o máximas, o ambas a la vez, y todo lo referente al aspecto exterior de los edificios, que se construyan con frente a determinadas calles, plazas o avenidas, en razón de su importancia o del efecto estético del conjunto de la edificación.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—*C. Ibáñez C.*—*David Hermosilla.*

4.º Mientras la obra no sea aprobada por la Dirección de Alcantarillado y Pavimentación de la Provincia de Santiago, se entenderá como no instalado el servicio para los efectos reglamentarios y legales, y, en consecuencia, no podrá habilitarse un inmueble mientras no esté en posesión de la referida aprobación, la que debe ser presentada para este efecto a la Municipalidad.

5.º La propiedad respecto de la cual se infrinja cualquiera de las disposiciones indicadas en el presente Decreto, será considerada como insalubre, debiendo ser clausurada por el Intendente de la Provincia, sin perjuicio de las penas que prescribe el reglamento citado.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—*C. Ibáñez C.*—*Luis Carvajal L.*

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Dios guarde a Ud.—(Fdo.)—*E. Figueroa U.*



El Mármol Reconstituido

que fabricamos ha demostrado que reemplaza con evidente ventaja el empleo del mármol natural, sea por su belleza, duración y costo. Lo confirma plenamente la gran demanda que hemos tenido para su adopción en las principales construcciones que actualmente se llevan a cabo en Santiago.

Nómina de las principales obras:

Ricardo González Cortés

Club Israelita
Población El Salvador
Iglesia RR. HH. Capuchinas

Eduardo Knockaert

Ahumada 39
Compañía N.º 3080

Marcel Duhaut

Embajada de Francia

Cruz Montt y Dávila

Cía. de Seguros Chilena Consolidada
Agustinas esq. Bandera

Alberto Siegel

Banco de Chile

Larraín y Arteaga

Portal Mac-Clure

Fred T. Ley

Obra "La Nación"

Municipalidad de Viña del

Mar

Plaza Sucre

Disponemos también de un surtido variado de baldosas de cemento comprimido, cuyos diseños constituyen una novedad para los señores Arquitectos y Propietarios.

Gran Diploma de Honor
y Medalla de Oro
Exposición de FF. CC.
y Vialidad
Santiago 1929

NO FABRICAMOS

BALDOSAS EN SECO

ESCUDEIRO Y CIA.

RIO DE JANEIRO 456. — TELEFONO 62292. — SANTIAGO

Oficina Electro-Técnica

“PETER”

Instalaciones de Centrales, Sistema Automático
de Señales para Hoteles y Escuelas

Instalaciones de Alumbrado y Fuerza Motriz

Estudio y Ante-Proyecto sin Compromiso

Pedro Labarca San Martín

Ingeniero - Electricista

Casilla 2889 -- Teléfono 88058

“LA INDUSTRIAL”

Fábrica de Espejos

PEREZ, GARCIA & Compañía

SANTIAGO — CHILE

San Isidro N.º 1530 — Casilla 3242

Teléfono 393, Matadero.

Importadores de Cristales, Vi-
drios y en general toda clase de
— artículos del ramo. —

Contamos con la última palabra en ma-
quinarias para biselar, grabar vidrios y
cristales, vitraux e instalaciones en
— general —

Fundición Barbaglia

FABRICA DE ARTICULOS DE METAL
BRONCERIA ARTISTICA Y COMERCIAL

DE

SIMONETTI Y FOSSATI

Santa Rosa, 329.—Teléfono Auto. 62882.—San Antonio, 36.—

Teléfono Auto. 87991.

SANTIAGO. — CASILLA 3412

LAMPARAS de bronce y fierro de todos estilos. — RE-
JAS de bronce para Cajas de Banco y oficinas. — INSTALA-
CIONES de níquel para vidrieras y negocios. — PASAMANOS,
Columnas para escaleras y balcones. — Toda clase de artículos
de ferretería para edificios y construcciones. — PLATEADOS,
DORADOS y NIQUELADOS, sobre toda clase de metales.

LETREROS ANUNCIADORES
ARTISTICOS Y CORRIENTES